

# GUAYANA SUSTENTABLE





Revista Guayana Sustentable

Año 2019. Nº 16

# ***GUA YANA SUSTENTABLE***

***Revista informativa de investigación***

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Centro de Investigaciones para la Educación, la Productividad y la Vida

*Guayana Sustentable*. Revista informativa del Centro de Investigaciones para la Educación, la Productividad y la Vida (CIEPV). Año 2019. Nº 16

Fundada en 1998

Director-Editor

Dra. Aiskel Andrade

Editor-Jefe

Dr. Gilberto Resplandor

#### CONSEJO EDITORIAL

Dra. Aiskel Andrade, Dr. Gilberto Resplandor, Lic. Giulianna de la Torre, Br. Stefany Blanca.

***Guayana Sustentable***. Revista informativa de investigación editada bajo el auspicio:

©Universidad Católica Andrés Bello. Apartado postal 8050.

Edificio módulo 3, piso 2, oficina Dirección CIEPV.

Prolongación Avenida Atlántico, al lado del Colegio Loyola vía Los Olivos, parroquia Universidad, Puerto Ordaz, estado Bolívar.

Teléfonos: 0286 6000229 – 6000248.

<http://guayanaweb.ucab.edu.ve/revistas-informes-ciepv.html>

Depósito Legal: pp. 199802df38

ISSN: 1856-7916

#### **Correos electrónicos para el envío de trabajos:**

[ciepv\\_guayana@gmail.com](mailto:ciepv_guayana@gmail.com)

[aandrade@ucab.edu.ve](mailto:aandrade@ucab.edu.ve)

[gresplan@ucab.edu.ve](mailto:gresplan@ucab.edu.ve)

Diseño y Producción: Centro de Investigaciones para la Educación, la Productividad y la Vida de la Universidad Católica Andrés Bello extensión Guayana

Diagramación: Lic. Giulianna de la Torre

Diseño de portada: Stefany Blanca

## ÍNDICE

<b>Palabras de bienvenida al XVI Foro Guayana Sustentable.....</b>	<b>6</b>
<i>Oscar Murillo (Moderador).....</i>	<i>6</i>
<i>Padre Francisco José Virtuoso, SJ. ....</i>	<i>6</i>
<i>Oscar Murillo (Moderador).....</i>	<i>8</i>
<i>Rafael Estrada, Vicerrector de Extensión ....</i>	<i>9</i>
<i>Oscar Murillo (Moderador).....</i>	<i>11</i>
<b>Nuevas realidades territoriales del desarrollo de la Faja Petrolífera del</b>	
<b>Orinoco (ciudades difusas).....</b>	<b>12</b>
<i>Dr. Henry Izquierdo.....</i>	<i>12</i>
<b>Visión de la Amazonía desde la UCAB Guayana.....</b>	<b>29</b>
<i>Dra. María Teresa Sánchez .....</i>	<i>29</i>
<b>Manifiesto contra el Arco Minero del Orinoco .....</b>	<b>42</b>
<i>Licda. Florencia Cordero.....</i>	<i>42</i>
<b>MANIFIESTO DE GUAYANA SOBRE EL ARCO MINERO .....</b>	<b>50</b>
<b>PROPONEMOS .....</b>	<b>54</b>
<b>A manera de conclusión y resumen de las potencias expuestas.....</b>	<b>56</b>
<i>Econ. Marco Tulio Méndez.....</i>	<i>56</i>

## **Palabras de bienvenida al XVI Foro Guayana Sustentable**

### ***Oscar Murillo (Moderador)***

La historia del Foro Guayana Sustentable (FGS) viene acompañada con lo que es la historia de la UCAB Guayana y lo que aspira también a ser la UCAB Guayana en la región, así que para mí es un gusto estar por segundo año consecutivo formando parte de alguna forma de este acontecimiento tan importante y de manera especial moderando este evento por invitación de los organizadores. Previo a la realización de esta 16<sup>o</sup> edición del FGS, estuvimos conversando de los temas y eso me produjo una emoción adicional, porque creo que la universidad el día de hoy da un paso cualitativo importante en lo que es su proyección y su compromiso con la Región Guayana, con los temas definidos y las ponencias que se van a presentar.

En ese sentido y sin más preámbulo, queremos iniciar nuestro foro invitándolos a utilizar las redes sociales con la etiqueta *#LaGuayanaQueQueremos*, haciendo conocer cada ponencia tanto en Guayana como en el resto del país y a los que van a estar siguiendo la presentación en otras fronteras.

Dicho esto, deseamos aclarar que entre los primeros ponentes corresponde la profesora Maritza Izaguirre que, por demoras de vuelo, postergaremos su presentación y en su lugar tendremos como primer ponente al doctor Henry Izquierdo. A continuación, vamos a escuchar las palabras de nuestro rector, el padre Francisco José Virtuoso, quien nos acompaña en la mañana de hoy.

### ***Padre Francisco José Virtuoso, SJ.***

Bienvenidos todos a esta décima sexta edición del Foro Guayana Sustentable, como bien se decía, este foro acompaña la historia de la UCAB en Guayana e indica lo que para nosotros significa estar en Guayana. La UCAB en Guayana no es simplemente otro sitio más en el que está la Universidad, sino que se concibe como una Universidad para Guayana, una

Universidad para esta región, es decir, una Universidad para la Región Guayana tan amplia y diversa como el hábitat que ciertamente es, un hábitat que debe darle, además de sus riquezas, un aporte importante al país y a sus habitantes. Estar en Guayana es estar en una región estratégica, por eso para nosotros es realmente importante reflexionar e investigar sobre las distintas realidades que conforman esta región de forma permanente.

Este Foro es entonces una manifestación de ese compromiso permanente con la región. En estos tiempos que vivimos se habla mucho de diálogo, ayer la resolución de la Organización de Estados Americanos (OEA, 15 junio 2016) invitó y continúa invitando al diálogo en medio de la superación de la crisis; ciertamente que una expresión, una manifestación de ese diálogo es el encuentro de los sectores políticos en conflicto y es importante también, el encuentro entre las instituciones y hallar una manera en que estas instituciones puedan relacionarse. Pero el diálogo también es esa capacidad que tengamos como sociedad de ponernos de acuerdo en lo que queremos y en lo que buscamos representando el hecho una profunda dinámica social de encuentro entre los venezolanos, por eso me parece tan adecuado el subtítulo o el título que lleva este décimo sexto Foro Guayana Sustentable: ***La Guayana que Queremos.***

Es necesario propiciar y realizar debates profundos en la sociedad que habita en Guayana y en la sociedad venezolana sobre lo que queremos en Guayana. Es necesario alinear objetivos, sueños, posibilidades, diagnósticos, tener visiones compartidas sobre lo que ocurre. A mí me parece que esta es una dinámica fundamental en la crisis que vivimos, no solamente se trata de un diálogo entre, estrictamente, actores políticos o entre las distintas instituciones del Estado, es un diálogo también entre la sociedad. La Universidad también tiene un aporte fundamental que hacer a ese debate y como Universidad hemos entendido que nuestra tarea en la sociedad venezolana consiste precisamente en aportar lo que somos como universidad

que es la producción de conocimiento, investigaciones, análisis y estudios para que sean instrumento para el diálogo y para la discusión.

Desde Guayana y desde esta perspectiva, la universidad ha producido sus distintos aportes, sus investigaciones son las que normalmente se ponen en discusión en este foro. Esta tarea la hace la universidad también con otros actores de la sociedad, por eso bienvenidas las organizaciones, bienvenidos los representantes de muchas otras instituciones, porque es una tarea que se hace con los distintos actores, para hacer posible este debate.

Mi bienvenida también a todos los participantes, a todos los ponentes en esta jornada que, ciertamente, participarán con un trabajo de largos años de investigación y análisis, bienvenidos ellos y gracias por todos sus aportes. A los organizadores, profesores, estudiantes y directivos de esta universidad, a los que nos acompañan para que esta sea una jornada muy exitosa, queremos terminar con un llamado a toda la sociedad venezolana sobre alguno de los problemas claves que estamos enfrentando en la región, como el problema del arco minero y toda la normativa que existe al respecto y los problemas que esta situación acarrea, sobre eso queremos pronunciarnos como resultado al final de esta jornada, creo que también es parte de nuestro aporte: analizar, proponer y convocar a la colectividad venezolana a realizar acciones directas para la transformación de la sociedad. Muchas gracias a todos, bienvenidos y que esta sea una jornada muy exitosa.

***Oscar Murillo (Moderador)***

Gracias al padre Virtuoso por sus palabras y definitivamente algo que tenemos que tener muy claro, y creo que el foro lo ha recalado en cada una de sus ediciones, es que Ciudad Guayana no solo se suscribe a lo que conocemos como Puerto Ordaz, que forma parte de la concentración territorial como una mínima parte de lo que sería toda Guayana, y creo que esto es muy importante remarcar en las aulas de clase, en la academia y que desde la universidad se hable de una Guayana amplia, que cuenta con un territorio muy vasto y con unas potencialidades realmente increíbles que deben hacernos

también reflexionar en el sentido de que cuando vemos los resultados operativos de nuestras empresas básicas del aluminio y el hierro, podemos entrar en pavor y decir que esta ciudad se está resquebrajando y yo creo que es todo lo contrario.

Esta es una oportunidad para repensar el proyecto industrial de Guayana, explorar nuevas posibilidades y, este foro, estoy seguro de que va a arrojar muchas pintas sobre ese evento. A continuación, las palabras de salutación y de bienvenida de nuestro vicerrector, el profesor Rafael Estrada.

***Rafael Estrada, Vicerrector de Extensión***

Buenos días a todos, hoy es un día para esta Universidad, sin duda, muy especial porque tenemos la oportunidad de vivir la décimo sexta experiencia del Foro Guayana Sustentable, el cual es un espacio que esta Universidad tiene para hablarle a la ciudad, a la región y con el país.

Cuando analizábamos sobre el posible título que queríamos tener y concluimos que era ***La Guayana que queremos***, parte también de la identificación de la Guayana que necesitamos y por eso es un esfuerzo no solamente de la gente que hace vida en la universidad sino también de muchas organizaciones y universidades hermanas con las que juntos, hemos trabajado en este esfuerzo de poder hablar a la ciudad, a la región y al país.

Esta es la aspiración de este foro en el día de hoy, por tanto, quiero agradecer a queridos amigos, especialmente invitados para el día de hoy, queridos profesores, y voy a referirme ahora especialmente a los estudiantes que están presentes el día de hoy con nosotros. Algunas veces junto a la coyuntura de país muchos de nuestros jóvenes, y también quizás muchos de nuestros adultos, nos preguntamos si este país tiene futuro, si esta región tiene futuro, si vale la pena estudiar, si vale la pena estudiar en Venezuela.

Yo creo que a esa pregunta no tenemos que tenerle miedo, a esa pregunta, como se dice en lenguaje verbal, hay que meterle el pecho para ver si tenemos las respuestas y así poder decidir apropiadamente. Cada quien es libre de decidir lo que considere que es conveniente, sin embargo, en la

medida en que cada uno de ustedes, especialmente jóvenes, tengan las respuestas apropiadas podrán tomar las decisiones adecuadas. La pregunta es entonces, si de verdad la educación es eso que están estudiando aquí en esta universidad y junto con algunos estudiantes que nos acompañan, descubrir si de verdad la formación que ustedes están obteniendo es la base del futuro que ustedes quieren construir y después, si es en este país.

No le tengamos, como decía antes, miedo a esa pregunta; lo maravilloso de este foro es que venimos a hacernos las preguntas y espero que nos llevemos buena parte de las respuestas, sobre la base, además, de realidades, no solamente de utopías y de sueños, sino de investigaciones realizadas en el propio seno de la universidad.

Muchas veces hemos dicho y hemos reiterado hasta el cansancio cómo queremos asumir la crisis en Venezuela y concretamente en Guayana, cómo la situación que me expulsa del país me obliga a buscar esperanza y futuro en otro sitio o cómo la gran oportunidad de formarme y prepararme para cuando este país decida transformarse va a llamar a sus mejores hombres y mujeres para el proceso de recuperación.

Entonces, no se trata de tener una experiencia tonta, una experiencia ingenua, sino una experiencia basada en hechos concretos y en hechos reales, siendo la pregunta que aspiramos existan posibilidades en torno a las respuestas alternativas. Por ejemplo, proponer políticas públicas para la Faja Petrolífera del Orinoco.

La pregunta es ¿hay futuro o no hay futuro? Ese futuro se empieza a construir desde los salones de clase, estudiando con ilusión, con entusiasmo, porque las crisis no duran toda la vida y nosotros estamos llamados a arrancar definitivamente la posibilidad cierta de tener una Venezuela mejor, créanme que eso es posible y para eso tenemos que estudiar y formarnos.

Yo celebro el décimo sexto Foro Guayana Sustentable, concretamente, **La Guayana que queremos** y por eso he querido concentrarme especialmente en ustedes los jóvenes que están aquí presente, porque ante

la pregunta, me voy o me quedo, quédense aquí, quédense, empezando en el foro, busquen las respuestas y vamos a descubrir que, en este mundo, Venezuela tiene una gran cantidad de posibilidades para nosotros, así que, bueno, buen provecho en el día de hoy.

Yo no quisiera que este fuera solo un foro con fines académicos donde usted viene a aprender una cosa que luego va a discutir en el aula de clases, claro que sirve para eso, pero también para que ustedes se lleven reflexiones sobre su propio proyecto de vida, sobre lo que ustedes pretendan hacer y en ese sentido, al final del día puedan salir diciendo **si hay futuro**, si hay respuestas, tengo que estudiar, tengo que trabajar duro en beneficio mío como proyecto personal y de esta región. Así que, bueno, la invitación es a todos con mucha seriedad y entusiasmo, pero también con mucha ilusión a vivir el día de hoy a lo que hemos llamado el décimo sexto Foro Guayana Sustentable, *La Guayana que queremos*, buen provecho para todos y mucho ánimo.

***Oscar Murillo (Moderador)***

Con las palabras de nuestro vicerrector queda bastante claro lo que es la finalidad y el propósito del evento que hoy nos congrega en este salón, así que vamos entonces a comenzar con nuestra primera ponencia del día. Recuerdo, como dije en el inicio, no vamos a tener en el orden del programa la primera ponencia que le correspondía a la profesora Maritza Izaguirre porque hay una demora en el vuelo, esperamos contar con ella apenas aterricé en Puerto Ordaz. Entonces, la primera ponencia que vamos a escuchar en el día de hoy es la del doctor Henry Izquierdo, quien es actualmente el coordinador del Centro de Investigación Gerencial de Guayana de la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG), profesor de postgrado de la Universidad de Oriente, doctor en Administración y Empresas estadísticas y Summa Cum Laude, especialista en Gerencia de Operación y Producción. Su aporte en el foro de sustentabilidad se enfocará en explicar las nuevas realidades territoriales del desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Bienvenido profesor Izquierdo.

## **Nuevas realidades territoriales del desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco (ciudades difusas)**

*Dr. Henry Izquierdo*

Docente de la Comunidad Europea (CE)

Asesor de la Fundación de Ingeniería de la Unexpo (Fundiu)

Membresía máxima otorgada por Estado venezolano como investigador tipo C (ONCTI)

Email: [hizquier@gmail.com](mailto:hizquier@gmail.com)

Buenos días, voy a iniciar con las últimas palabras del Vicerrector, yo me considero joven y estoy dentro de la juventud, válgase decir, que sigo siendo estudiante. Ante todo, quisiera agradecer a las autoridades de la UCAB y a los profesores, específicamente al economista Marco Tulio Méndez, por haberme invitado a esta décimo sexta edición del Foro Guayana Sustentable. Me correspondió la vez pasada hablar sobre la utopía en Guayana y creo que la presentación pasada encajaba perfectamente en esta, pero bueno las cosas cambian y debemos redirigir.

Mi presentación va a estar dirigida a ustedes y voy a seguir tomando las palabras del Vicerrector: yo quisiera que hubiera mucha más interacción en vez de yo estar acá comunicándoles mi experiencia. Una experiencia que ha sido larga, larga en el sentido de este proyecto que yo lo he denominado Nuevas Realidades Territoriales del Desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco y, específicamente me voy a basar en dos técnicas fundamentales.

Una de ellas está basada en lo que es el análisis estratégico prospectivo, esta técnica permite trabajar y crear el futuro a partir del presente. Hoy por hoy podemos decir que podemos crear el futuro a través del presente con técnicas de simulación y modulación que me permiten planificar a largo plazo. Unido a esto quise acotar también al trabajo la creación de Ciudades Difusas o Ciudades Compactas, y posteriormente vamos a ver algunos ejemplos donde he tenido la oportunidad de viajar y de asesorar en algunas ciudades importantes en el mundo como Dubái, Madrid, Italia, Francia, así como este

año estaré viajando a Arequipa, Perú y Ecuador, para desarrollar parte de lo que les voy a exponer en el día de hoy.

En el segundo punto, me he propuesto como objetivo darles a conocer unas definiciones importantísimas para comprender, o que ustedes puedan entender mi vocabulario, esto en función de que no sea un vocabulario netamente técnico sino más bien un vocabulario digerible por ustedes como las reservas de petróleo, empresas participantes en la explotación petrolera, atributos de lo que es el desarrollo endógeno, propuestas y ciudades a edificar, algunas premisas a considerar y, por último, voy a terminar con una moraleja o reflexión. Me voy a detener un momentico aquí en lo que son los atributos de lo que es el proceso de desarrollo local: el Estado venezolano no ha entendido ni entenderá lo que es el proceso de desarrollo endógeno o desarrollo local como se llama en otras localidades, que parte de sus inicios lo tiene en Francia y luego se expande a Italia y posteriormente a España, y ahorita lo estamos expandiendo a la parte de Europa vía Rusia, Checoslovaquia, desde donde voy a definir lo que es desarrollo endógeno.

El alcance que me he propuesto es darles a ustedes a conocer aspectos generales de la producción petrolera y su impacto a las comunidades cercanas a ellas. Yo hice una redistribución en esta sesión porque entiendo que la persona que me iba a anteceder iba a tocar aspectos de la Faja Petrolífera del Orinoco en la parte de explotación, y yo no quería ahondar en ese aspecto para repetir lo mismo. Sin embargo, voy a tomar algunas cosas que me lleguen a la memoria que las puedo refrescar y así se las pueda informar.

La Prospectiva considero que es una herramienta hacia la construcción de un futuro y hacia la creación de lo que son ciudades satelitales o difusas, posteriormente vamos a definir lo que es cada una de ellas; entiéndase que la Prospectiva es una herramienta que permite construir el futuro deseado a través de una visión compartida. Nos decía el rector de la UCAB de tener una visión compartida y es lo que, a mi manera de ver, debe ser la Guayana que yo quiero o el estado Bolívar que yo espero cuando las autoridades tomen

conciencia de lo que realmente debería ser este estado Bolívar con todas sus potencialidades.

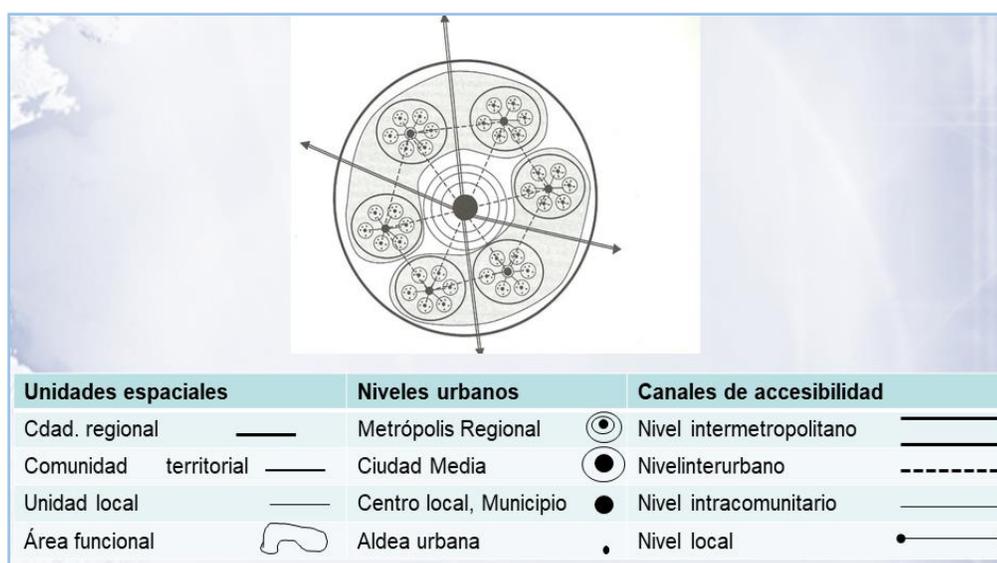
La definición de desarrollo que se acerca mucho a lo que es desarrollo sustentable, se enfatiza en el uso de los recursos humanos y naturales para el bienestar de las personas y crear un entorno de satisfacción, un deleite de la ciudadanía en general, para mí ese es el desarrollo y yo lo veo de esa forma. Ciudades difusas u horizontales, es lo que se denomina a nivel mundial como un conjunto de áreas separadas y especializadas para la vivienda, el comercio y la industria, donde se genera segregación y no permite la interacción de su entorno con otras ciudades cercanas. En las creaciones de ciudades, llámese Australia, Francia, España, no hay 100% ciudades difusas ni compactas, hay una mezcla de este tipo de ciudades.

Las ciudades difusas u horizontales son ciudades que se crean fuera del contexto de una ciudad, zonas periféricas y descentralizadas, áreas separadas especializadas para la vivienda, el comercio o la industria donde, de alguna manera, inyectamos recursos que denominamos en nuestros términos técnicos, la implosión. Las experiencias a nivel mundial demuestran que, si se inyecta recursos en la periferia, en esa medida los recursos se van a invertir en las ciudades centrales. Cuando se les dan los recursos a las ciudades principales, no le llega nada a las ciudades periféricas, se queda centralizado y a nivel mundial se ha tratado de cambiar este paradigma.

Una de las bondades y una de las experiencias más acertadas son aquellas personas que han tenido la oportunidad de conocer España, fundamentalmente Madrid. Madrid está cimentada bajo una concepción prospectiva estratégica y bajo las características de lo que son las ciudades difusas y compactas de comunicación, es decir, hay una comunicación entre las ciudades periféricas con enlaces desde el punto de vista económico y hay vinculación desde el punto de vista social, cultural y de salud. Además, uno de los objetivos más importantes, que es tomado como el principio de la creación de las ciudades para el siglo XXI, es lo que fue la creación de parte de lo que

hoy es Dubái; y vamos a ver un caso típico en el cual tuve la oportunidad de trabajar y aportar como venezolano, mi experiencia.

En cambio, las ciudades compactas o verticales son espacios urbanos integrados que intervienen mezclados entre distintos agentes sociales, económicos y culturales. Son ciertamente complejos, pero es posible la interacción entre sus habitantes de manera que, si yo mezclo las ciudades compactas con las ciudades difusas, voy a tener esa ciudad ideal, esa ciudad donde el bienestar del ciudadano y la calidad de vida del ciudadano aumenten considerablemente; esa es la finalidad.



**Gráfico 1:** Funcionamiento de las ciudades difusas.

Cuando se crea, en el marco del 18 de octubre del 2005, con el presidente Chávez, las empresas de producción petrolífera social, se marca un hito porque a partir de ahí debió iniciarse un proceso de desarrollo de las ciudades, barriadas, circuitos o comunidades cercanas a los sitios de producción.



Figura 1: Mapa de Venezuela con sitios de producción petrolera

Fíjense que, a nivel de petróleo, que está identificado en color rojo (gráfico 1), se prevé un porcentaje de aumento de 1.014 % y va a ser casi imposible que desaparezca en el tiempo. Ciertamente, el petróleo está siendo sustituido por recursos renovables y por el gas, pero la tendencia es a mantener los combustibles de tipo carbón y petróleo adolescente (gráfico 2).

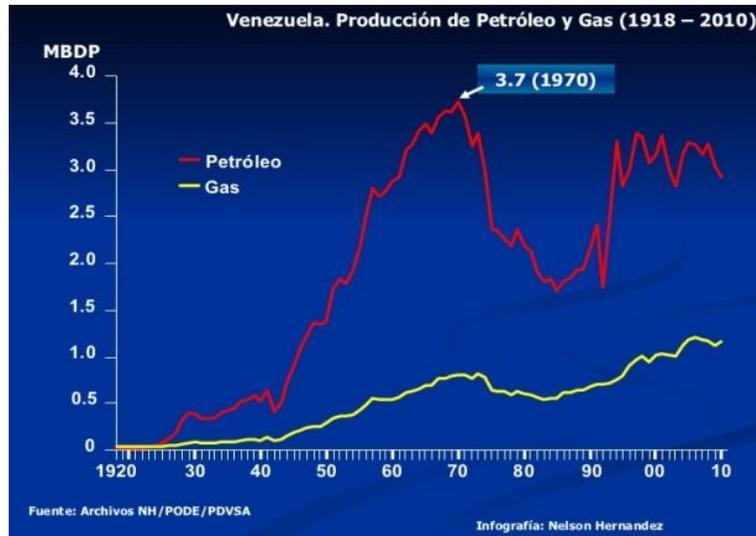
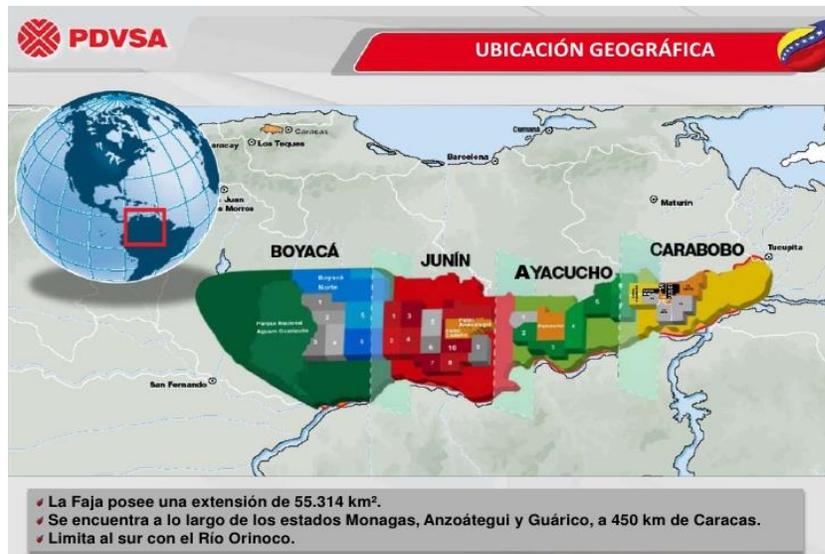


Gráfico 2: Producción de petróleo y gas en Venezuela



**Gráfico 3:** Demanda energética mundial

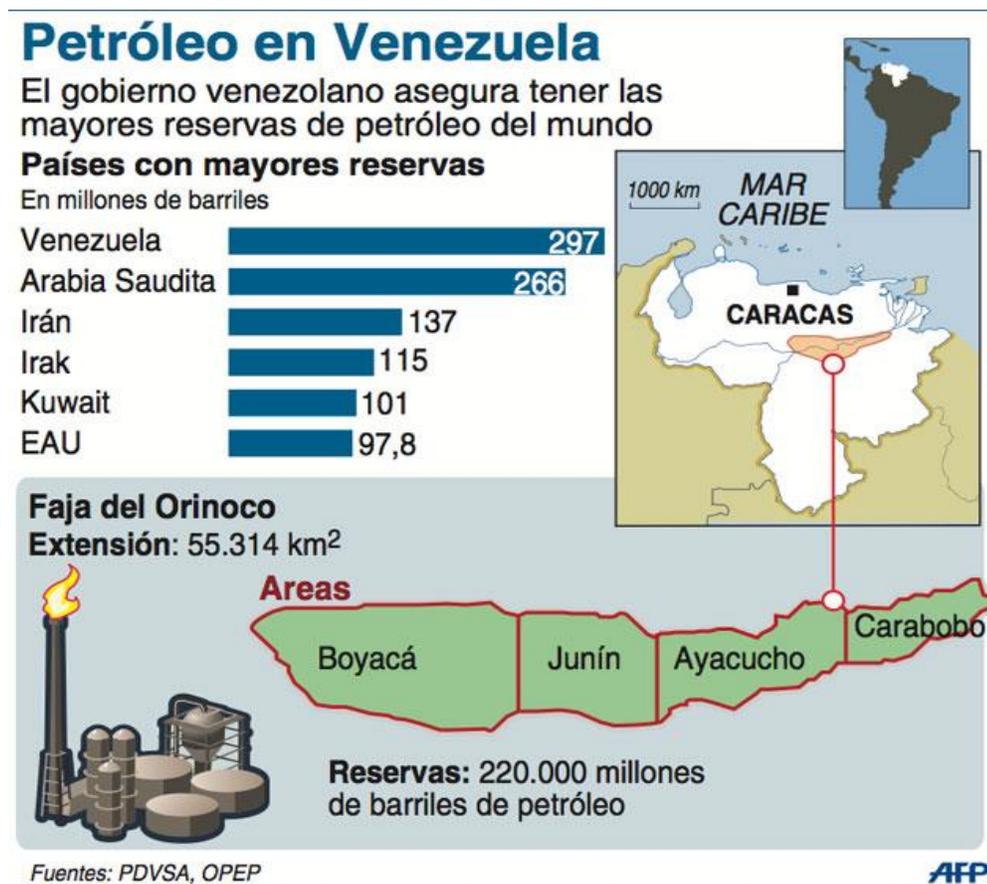
Aquí podemos apreciar una distribución de las reservas energéticas de Venezuela: tenemos gas, pero nos vamos a circunscribir al área del petróleo con la Faja Petrolífera del Orinoco cuyo contexto abarca desde Tucupita, estado Delta Amacuro, hasta el estado Guárico; luego tenemos las reservas de carbón y la parte de hidroelectricidad donde el estado Bolívar genera el 70% de la electricidad del país.



**Figura 2:** Ubicación geográfica en Venezuela de la Faja Petrolífera del Orinoco

Ahora, entiéndase que la Faja Petrolífera posee, entre algunas características, petróleo extra pesado, es decir, contiene una cantidad de minerales que dificultan su proceso que habrá que trabajar en descartar o diluir los compuestos para hacerlo más fluido.

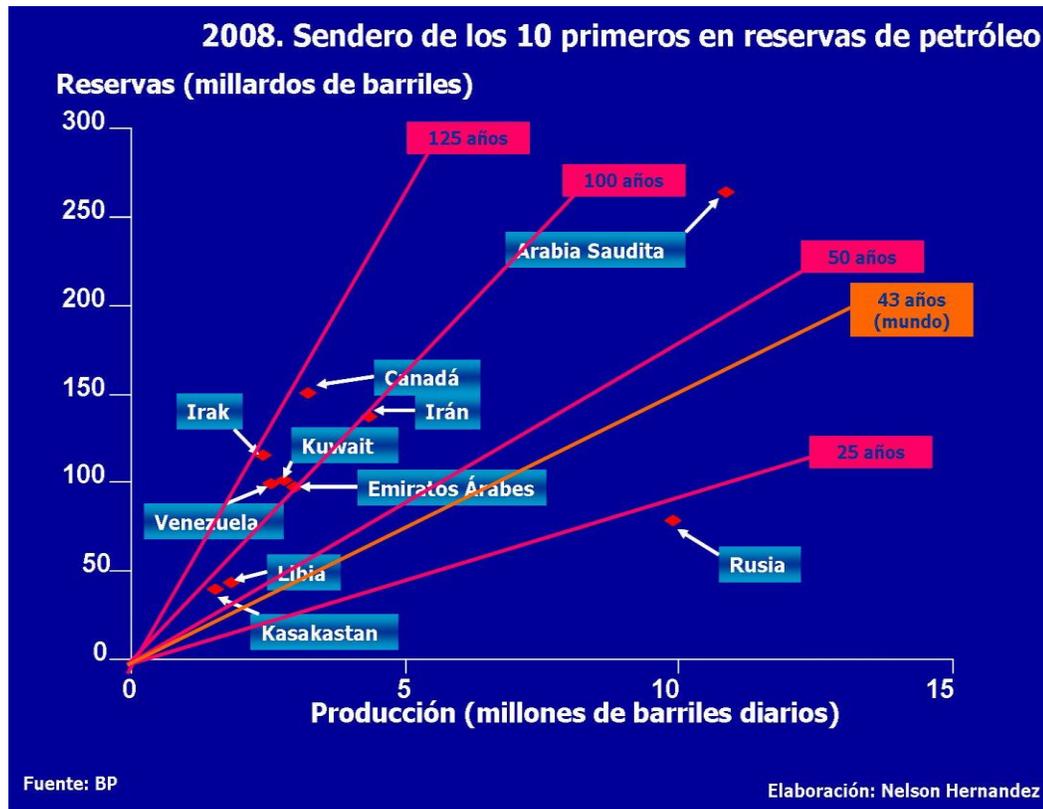
Aquí podemos ver que Venezuela ocupa el país número uno con las reservas más grandes de petróleo pesado, seguido por Arabia Saudita, Irán, Irak y Kuwait. La Faja Petrolífera tiene una extensión de aproximadamente 55.314 km<sup>2</sup> y, a raíz de lo que les mencionaba anteriormente, la Faja fue dividida en cuatro capítulos: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo.



**Figura 3:** Países con mayor reserva de petróleo.

Cuando el extinto presidente Chávez anuncia la creación de las empresas que iban a explotar petróleo, si ustedes ven o leen parte de la documentación escrita, se van a dar cuenta de que toda la información que se

deriva relacionada con la explotación de la Faja Petrolífera va a tener un impacto positivo a nivel internacional, pero a nivel regional y a nivel de las localidades no se ha hecho nada en absoluto, de manera que cuando leemos las políticas emanadas del ejecutivo nacional, lo que se quiere es generar un impacto positivo a nivel mundial pero a nivel nacional es muy diferente.

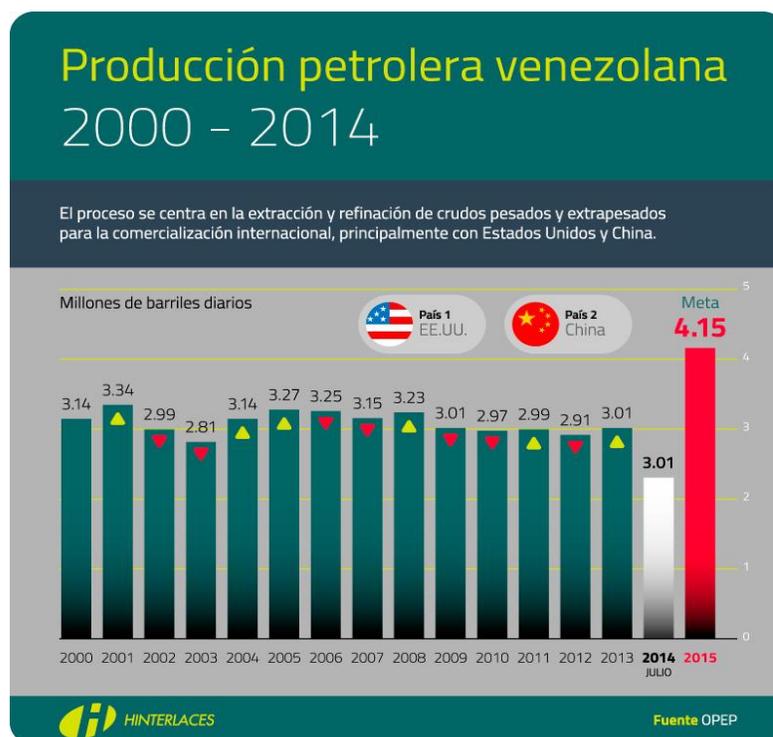


**Gráfico 4:** Reservas de petróleo para la comercialización internacional

Fíjense que el gobierno dice apalancar el gobierno socioeconómico nacional con la finalidad de construir un nuevo modelo de desarrollo económico más justo, equilibrado, sustentable para combatir la pobreza y la exclusión social. Bueno, ustedes saben cómo se encuentra el Estado venezolano, además, la UCAB tiene estudios de pobreza y está demostrado que cada día estamos más pobres y esa es la realidad de nuestro Estado.

Por otra parte, se plantea el desarrollo integral de la Faja Petrolífera del Orinoco, pero actualmente no hay desarrollo integral, posteriormente vamos a conversar qué es lo que está pasando con las empresas que están explotando

el petróleo venezolano, 29 empresas extranjeras que no alcanzan su capacidad y logran explotar alrededor de 200 mil barriles de petróleo extra pesado diarios que van directamente a China, como parte de pago de un préstamo que le hizo China al Estado venezolano. La creación de los distritos sociales fomentó empresas de producción social y desarrollo de núcleos de desarrollo endógeno, eso es también un saludo a la bandera, no se ha hecho nada.



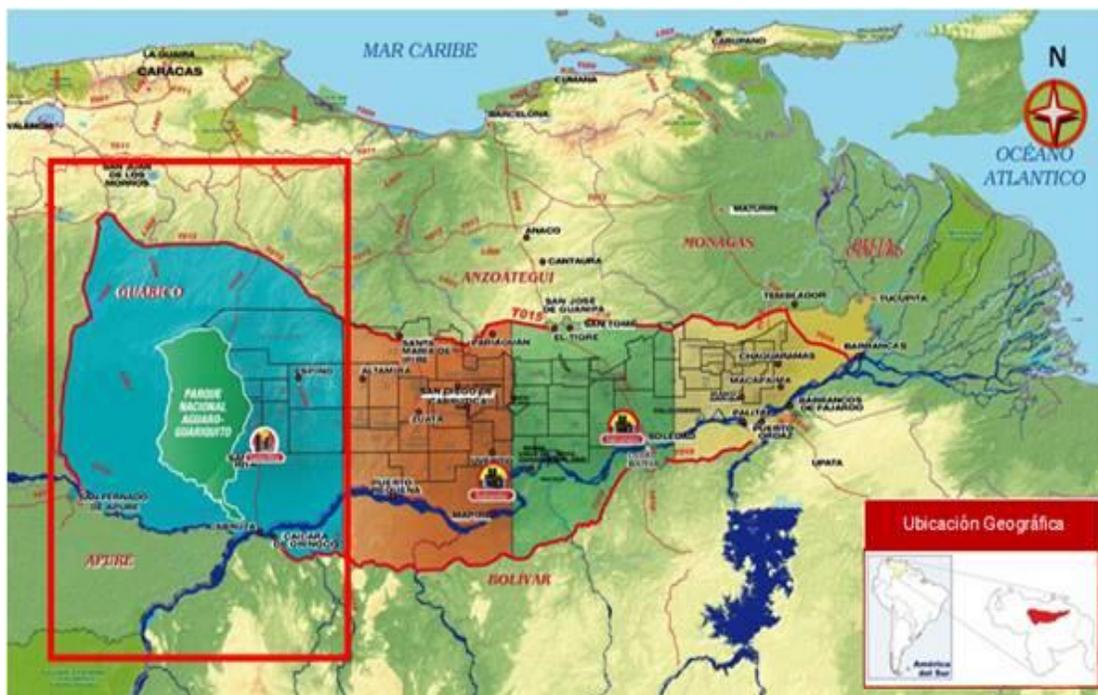
**Gráfico 5:** Comercialización internacional de barriles de petróleo producidos por Venezuela

Entiendo que el proceso de desarrollo local para el Estado venezolano es sembrar a nivel vertical en edificaciones y hacer cualquier otra cosa menos lo que es el proceso de desarrollo local endógeno; realmente, da tristeza cuando el Estado venezolano habla sobre procesos de desarrollo local y endógeno cuando realmente no establece la definición más apropiada y cómo aplicar el proceso de desarrollo local.

Simplemente, para que ustedes tengan idea, los países que tienen un proceso de desarrollo local y que tienen experiencias positivas están a la vista,

primero Francia, donde surge el proceso de desarrollo local, luego Italia, donde se expande y luego pasa a España, que es el país con más información y experiencia sobre el proceso de desarrollo local. Es decir, se ha contado con la participación de las comunidades y la toma de decisiones ha sido, en su mayor parte, consensuada.

Aquí lo que quiero que ustedes aprecien, es la distribución de los cuatro elementos Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, una faja que tiene aproximadamente unos 55.314 km<sup>2</sup> y abarca los estados Monagas, Anzoátegui, parte de Guárico y está limitada con el río Orinoco.



**Figura 4:** Ubicación geográfica de la faja petrolífera del Orinoco

No sé si gobernadores anteriores que han dirigido el estado Bolívar han tenido la información: la Faja Petrolífera del Orinoco va a impactar a dos ciudades importantes que ya hemos nombrado, Ciudad Bolívar y Puerto Ordaz. El proceso de desarrollo para la Faja Petrolífera, si las 29 empresas decidieran explotar 100%, es decir, que tuvieran una eficiencia de 100% en los próximos 5 años, se necesitaría, al menos, cien mil profesionales del área de

la ingeniería para trabajar en ellas y ninguna universidad del país es capaz de generar cien mil profesionales para cubrir la demanda.

Tampoco estamos preparados para lo que va a acontecer posteriormente, porque si tomamos cálculos brutos y decimos que un profesional tiene una pareja y que la pareja tendría 2 hijos, y que vamos a necesitar cien mil personas, pero tendríamos cuatrocientas mil personas que se distribuirían entre Ciudad Bolívar y Puerto Ordaz entonces ¿Dónde está la infraestructura, las edificaciones, la educación, los servicios públicos?

Entonces, debido a que ninguna de estas dos ciudades está en la capacidad de dar respuestas al desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco y mucho menos al Arco Minero del Orinoco, pues no hay capacidad desarrollada, pero desde las universidades tenemos respuestas.

Aquí lo que quiero es hacer hincapié en que, dentro de cada uno de esos parámetros, Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, en donde tenemos unos polos de desarrollo, unos polígonos de desarrollo de explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco, es más importante visualizar las comunidades y las ciudades cercanas a esos procesos de explotación petrolera.



**Figura 5:** Ubicación de polígonos industriales de desarrollo

Si tienen la oportunidad de leer el contrato que firmó el Estado venezolano para asignarle la explotación petrolera a estas empresas van a ver que en la parte final del documento dice que las empresas petroleras deben estar en capacidad de desarrollar las comunidades y los circuitos cercanos a la producción, cuando la razón de ser de estas empresas explotadoras de petróleo es producir petróleo. Nos encontramos entonces ante un dilema de que el Estado venezolano exige la cláusula del desarrollo de esas ciudades, pero cómo si las comunidades, las alcaldías, no planifican a largo plazo.

La planificación estratégica en Venezuela tiene la característica de ser cortoplacista, nos encontramos que las gobernaciones y las alcaldías no planifican a largo plazo, no hay planificación para un contexto como este. La pregunta que se hacen las empresas es ¿Cómo hago yo con los recursos económicos que tengo que entregar, poder desarrollar las ciudades? No hay respuestas. No hemos podido superar la pobreza relativa, la desigualdad, la realidad socioeconómica, el desempleo, la inestabilidad económica, la inseguridad y todo esto ¿Para qué? Para ir hacia un desarrollo sustentable.

¿Qué es eso? Dubái. Por supuesto que me gustaría vivir ahí, porque es una ciudad bien planificada que utiliza herramientas de análisis estratégico retrospectivo y la creación de ciudades difusas.



**Figura 6:** Fotografías de Dubái usadas en la ponencia

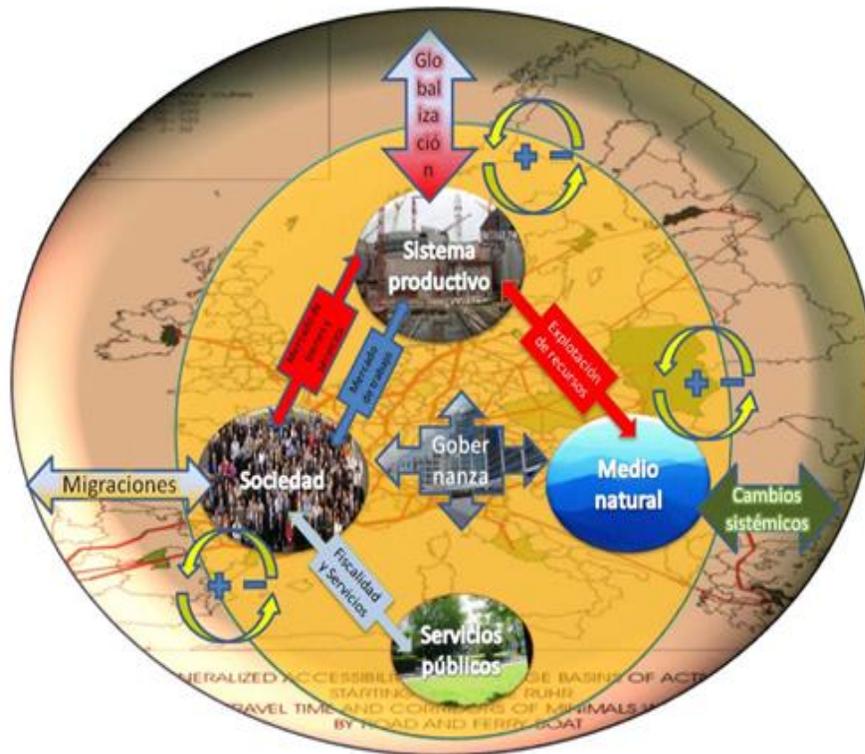
Nos vamos a dar un paseo para despertar de ese sueño porque estamos en Venezuela, vamos a aterrizar en el estado Bolívar, un país circunscrito donde no hay planificación, no hay organización, hay improvisación.



**Figura 7:** Fotografías de Ciudad Guayana usadas en la ponencia

Pero debemos cambiar de actitud, las personas que integran las comunidades deberían preguntarse: ¿qué tengo hoy?, ¿cuál es mi futuro?, ¿qué es lo que yo espero o cuál es el Estado que yo quiero? Un cambio de nuevas formas de planificar, si eso no se hace no vamos a planificar el Estado.

Nosotros estamos anclados en la planificación arcaica. Las grandes ciudades del mundo se planifican con análisis prospectivos y planificación de contextos en lo que definimos como desarrollo sustentable, un sistema productivo que intercambia la sociedad con la información, la sociedad con el medio ambiente y las maneras de productividad como forma de tener mejores servicios públicos, en contraposición al sistema que tenemos con herramientas que están obsoletas y con una sociedad que tiene altos índices de emigración, en donde vemos que nuestros venezolanos, nuestros estudiantes, están migrando a otros países en búsqueda de una mejor calidad de vida.



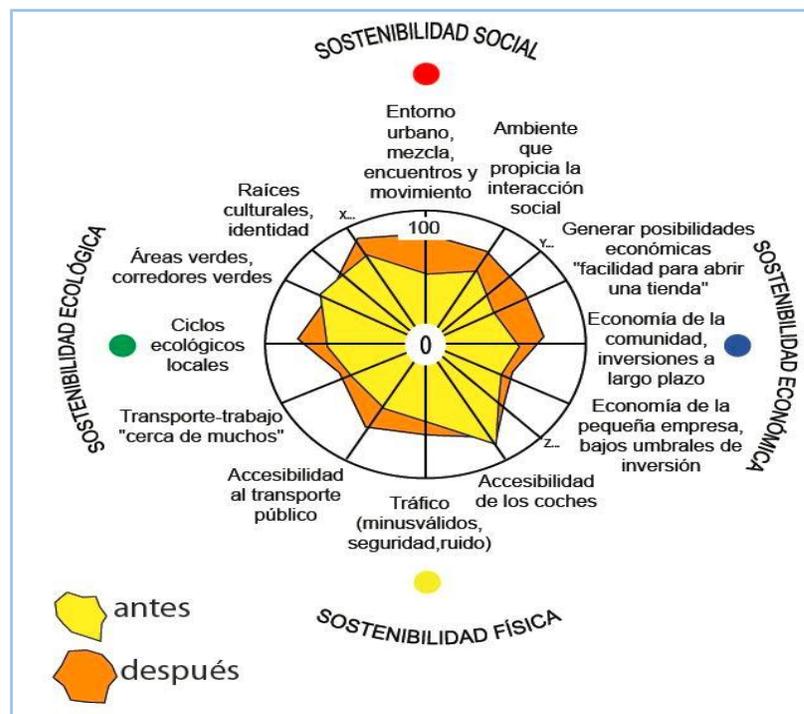
**Figura 8:** Factores de gobernanza

Entonces, ¿qué se propone? Se propone que entre Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo haya ciudades intermedias, caseríos y comunidades, donde se plantea la creación de ciudades difusas o ciudades satelitales las cuales pueden observar en el gráfico nº 5. En este modelo que se está proponiendo para el desarrollo de la Faja Petrolífera vamos a tener comunidades territoriales, unidades locales, unidades funcionales, áreas locales, áreas urbanas, centro de localidades en municipios, ciudades intermedias, metrópolis regionales, niveles intermetropolitanos, niveles intercomunitarios y todas ellas tienen un sistema de comunicación bien sea vía terrestre o vía acuática; este circuito tal como está es muy parecido al proceso de desarrollo que está en Madrid (España), principalmente en emisiones orgánicas de principios, y estos principios los estamos llevando al norte de Europa y hacia el sur de Latinoamérica.



**Gráfico 5:** Organización de comunidades y ciudades ubicados en la Faja Petrolífera

En el análisis del manejo estratégico prospectivo se identificaron 180 variables de las cuales quedaron 22 que ustedes observan en el gráfico nº 6, son las más importantes: calidad de los servicios, seguridad, desabastecimiento. Estamos palpando la realidad de hoy y bajo esta realidad prospectiva no podemos planificar porque primero tenemos que solucionar estos problemas para emigrar y poder tener una ciudad viable.



**Gráfico 6:** Variables estratégicas prospectivas para la creación de ciudades difusas



Es oportuno crear un grupo asesor a través de la Faja Petrolífera del Orinoco que permita la creación de ciudades satelitales difusas, obteniendo un adecuado manejo de recursos económicos y financieros para los proyectos de creación de espacios y territorios con el fin de vivir con altísima calidad junto a nuevas estructuras que aseguren un mejor sector rural de desarrollo.

Visión sistémica
Acumulación de capital
Participación de la sociedad
Sustentabilidad (Declaración de Río)
Desarrollo local (Vásquez, 1988)
Potencializar los recursos
Teoría de sistemas abiertos (Bertalanfy, 1978)
Mejoramiento de la calidad de vida
Competitividad local y regional
Enriquecimiento cultural
Liderazgo social
Innovación y tecnología local
Énfasis en el recurso humano
Mayor interacción interna
Ciclo dinámico

**Figura 10:** Conclusiones generales sobre nuevas formas de desarrollo

Esto quiere decir que todas se desarrollen uniformemente creando infraestructuras de lineamientos territoriales para aumentar las potencialidades y fortalezas, inyectando recursos en forma de implosión en áreas satelitales hacia las grandes fuentes, organizando espacios en áreas específicas para su funcionamiento físico y tecnológico, utilizando modelos integrales en las comunidades que se presente crecimiento y reforzando nuevas oportunidades para las empresas y la actividad comercial. En caso de que no hagamos eso, en el futuro seguiremos construyendo la ciudad en base a la contaminación y los desperdicios.

Quisiera terminar ahora con este autor anónimo: “El hombre se hace viejo muy pronto, y sabio demasiado tarde”.

Gracias por su atención.

## Visión de la Amazonía desde la UCAB Guayana

*Dra. María Teresa Sánchez*

Licenciada en Educación, Mención Orientación,

Doctora en Educación. Mención Andragogía

Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá

Email: [mtesanchez@yahoo.com](mailto:mtesanchez@yahoo.com)

Buenas tardes, en primer lugar quiero agradecer muchísimo a todos los que le pusimos ganas a este evento de hoy, a esta oportunidad de que nuestros estudiantes y nuestros profesores vean la Guayana Sustentable, esa oportunidad que tenemos de tener una Guayana nuestra y una Guayana diferente, es inevitable también el agradecimiento al profesor Marco Tulio Méndez que estuvo empeñado en presentar la propuesta que traigo desde la Dirección de Extensión Social Universitaria (DESU) trabajando con el tema de la *Amazonía*. Gracias Marco Tulio por esta oportunidad.

También es importante que haga esta aclaratoria: yo no soy experta en el tema indígena, yo me declaro aprendiz del tema indígena y, además de que me declaro aprendiz, lo que traigo es una propuesta desde la universidad para ver cómo podríamos trabajar para apoyar a los pueblos indígenas que están en la zona de la *Amazonía* la cual es una zona muy importante.

También es inevitable que yo le diga a Ignacio que venga para acá y nos diga una frase que es sumamente importante para la UCAB Guayana y para la Dirección de Extensión Social: "El amor se ha de poner más en las *obras* que en las *palabras*".

En Guayana se ha propuesto como oportunidad el tema de la *Amazonía* y yo les voy a contar esta historia de cómo han sido los procesos llevados a cabo. Tenemos una primera parte que contiene la riqueza de esas historias, de esos antecedentes.

La UCAB Guayana es la única universidad de la Compañía de Jesús que está en la *Amazonía*, pero resulta que no estábamos o no estamos

haciendo nada en función de ello. Una de las cosas que también quiero resaltar en la parte conceptual, estudiantes y profesores, es que en esta universidad no tenemos como carreras Antropología o Sociología, pero nosotros tenemos algo que se llama Responsabilidad Social Universitaria y es la posibilidad de responder a nuestra comunidad desde la especificidad de la universidad ¿Cómo? Pues podríamos responder desde actividades generando espacios como este donde se discuta, se vea y se plantee el tema indígena.

Ahí tenemos la *Amazonía* y fíjense donde está la UCAB Guayana, justamente en la *Amazonía*. En la parte norte, tenemos países como Surinam, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; en todos ellos hay instituciones de la Compañía de Jesús, pero insisto, la UCAB Guayana es la única que está en la *Amazonía* y esa respuesta de la universidad no puede ser simplemente desde una investigación, tiene que ser desde la docencia y desde la extensión, entendiendo que debe responder al lugar donde está ubicada.



Figura 1: Región de la Pan-Amazonía

Nosotros pertenecemos a la Asociación de Universidades de la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y Susana Ditrolio, la secretaria ejecutiva de esta asociación, manifestó en un documento que nosotros manejamos que las universidades de la Compañía de Jesús existen para servir desde su especificidad universitaria. En esta sede tenemos ocho carreras desde, las que estoy segura, podemos aportar algo al tema indígena para contribuir a que sea más justa y gobernable, como oportunidades y calidad de vida para todos.



**Figura 2:** Susana Ditrolio (2014)

Por otro lado, en el documento de la Compañía de Jesús emanado de la reunión donde participaron los provinciales de América Latina, decían que una de nuestras misiones es la cercanía y compromiso con quienes viven en la frontera de la exclusión y que debemos atender preferiblemente a inmigrantes. Aquí subrayé migrantes, indígenas, víctimas de la violencia y otras poblaciones vulnerables, pero todo eso basado en la reflexión porque no sirve nada más que veamos los hechos y que digamos pobrecitos ellos ya que no es una cuestión de pro sociabilidad, esto es trabajar en un punto basado en lo

que voy a aportar, reflexionar sobre esos aportes y evaluar lo que estamos haciendo para volver a actuar. Entonces en ese foro social de la Compañía de Jesús, en julio 2014, nos planteó lo siguiente:

La integración de todos aquellos países que están en la *Amazonía* trabajando en función del tema indígena y que trabajemos en red desde la particularidad de cada una de nuestras instituciones. Pero también nos dicen que hay que hacer una consulta previa y esto es importante pues si vamos a trabajar con el tema indígena, no es porque nosotros lo sabemos todo, sino porque tenemos que consultarle a la diversidad de pueblos indígenas que tenemos en Latinoamérica y en particular nosotros, que nos encontramos en la zona de la *Amazonía*. Entonces ¿Qué es lo que realmente se necesita? Pues escuchar, respetar y no invadir.

También nos dicen que debemos estudiar las emisiones de carbono y ahí los que tienen que ver con la red de sustentabilidad ambiental tienen un trabajo interesante de investigación, pero también nos dicen que estudiemos cuales son las luchas que hay no solamente en los pueblos, no nada más indígenas, sino también criollos, en la resistencia de las mujeres y en la resistencia de todos aquellos que están en minusvalía. También nos expresa que luchemos contra las características de un modelo civilizatorio. Quiero recordarles que no es que nosotros hicimos este documento en la UCAB Guayana, sino que esto fue un documento elaborado por todos aquellos que pertenecen a la Compañía de Jesús y que están en la *Amazonía*.

La reivindicación de los pueblos indígenas es importantísima porque también son sus culturas las que tenemos que respetar. No creamos que tenemos la verdad porque estudiamos mucho, es escuchar y ver con respeto y por supuesto responsablemente. Desde la universidad lo podemos hacer desde la investigación, y la investigación no se hace solamente desde el Centro de Investigación, sino que se hace desde cada escuela, desde cada cátedra de cada profesor generando espacios como, por ejemplo, en pedagogía social o alguna otra materia. Además, la cultura de paz pudiera

trabajarse, discutirse y profundizar para que sea un espacio de investigación desde la cátedra y, me imagino que aquellos que trabajan directamente con el tema de las relaciones institucionales, pudieran hacer cosas muy interesantes.

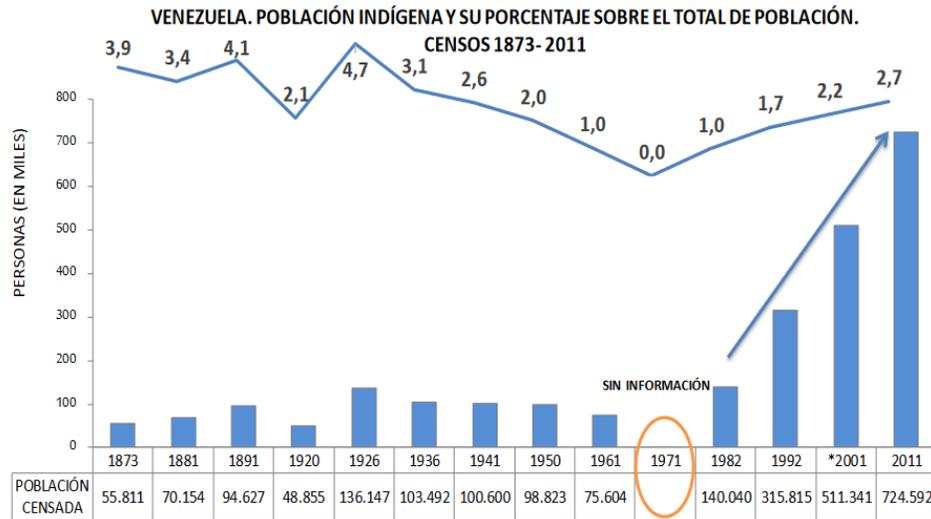
Para poder contextualizar, me atrevo a traer con mucho respeto algunos datos: a nivel mundial los indígenas son el 5% de la población, pero representan al mismo tiempo el 15% de la población pobre de todo el mundo, es decir, que, si estábamos diciendo que la Compañía de Jesús debe observar a los más excluidos, resulta que el indígena es una población bastante frágil, a la que tenemos que dedicar un importante trabajo. Otra de las cosas que es importante ver es que hay más de 400 grupos que tienen distintas lenguas y distintas culturas, entonces es un reto para aquellos que creemos que tenemos la verdad absoluta pero no hay una sola verdad, hay muchas cosmovisiones de esa verdad.



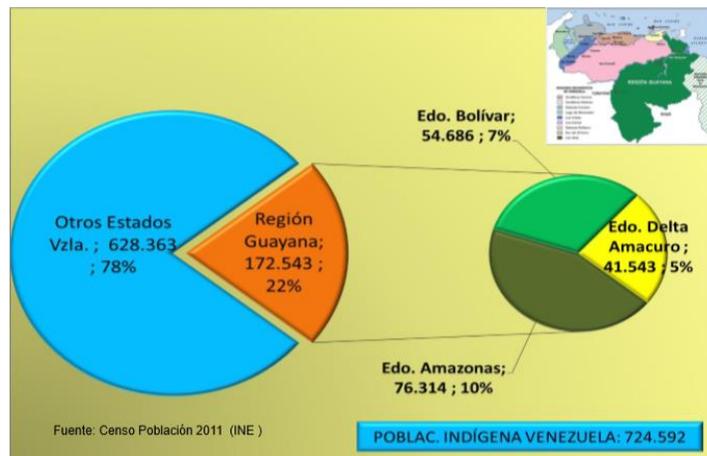
**Figura 3:** Fotos de indígenas miembros de la región Guayana

En Venezuela tenemos los siguientes datos: para el censo del 2011 tenemos 628.363 indígenas, lo que representa el 70% de la población indígena en otros estados, pero en los estados Amazonas y Bolívar somos el 22% de población indígena. Solamente en esta parte de la Región Guayana somos la

cuarta parte de la población indígena de todo el país. Este dato es interesante, creo que es un dato relevante a tener en cuenta para aquellos que quieren apoyar a esta población. El 37% están en la zona rural pero la otra parte está en las zonas urbanas, que es lo que estamos haciendo con los indígenas y aquí llegamos a los antecedentes con la UCAB Guayana.



**Gráfico 1:** Datos de la población indígena del censo 2011 realizado por el INE



**Gráfico 2:** Datos de la población indígena del censo 2011 realizado por el INE

Traté de hacer una línea de tiempo, por favor los geógrafos, historiadores, no evalúen esa línea del tiempo ya que tiene errores

metodológicos. Sin embargo, lo voy a tratar de explicar: nosotros en la UCAB Guayana comenzamos en el 2003 con un voluntariado en la región de Manacrí, que está en Santa Elena de Uairén. Desde la Escuela de Educación hasta la actualidad hemos estado trabajando en esa comunidad indígena de forma muy callada y muy íntima, por eso poca gente lo sabe. Definitivamente somos malos publicistas en la Escuela de Educación y mucho peores en Extensión Social Universitaria.

Pero resulta que después, en el 2005, la Escuela de Educación dio apertura a la mención de Ciencias Sociales y esa mención empezó a discutir el tema indígena y hasta en los pasillos de la universidad se escucha del tema: se hacían foros, se presentaban datos, venía gente de la Universidad del Tauca y se discutía sobre ello. Lamentablemente la escuela de Educación mención Ciencias Sociales entró en receso porque no tenía estudiantes y pareciera que nos quedamos como dormidos porque entre el 2005 y el 2013 no tuvimos ninguna discusión del tema indígena, es decir, nos interpelan estos datos, nos interpela esta historia y un caballero que esta acá, que es el padre Virtuoso, nos llama la atención preguntando ¿Qué está pasando con el tema indígena? Y, como las cosas se confabulan, nos mandan a Oscar Buroz y a mí a Manaos a un encuentro de los provinciales y de los sacerdotes que trabajaban en América Latina el tema de la *Amazonía*.



**Figura 4:** Conferencia de Provinciales de América Latina (noviembre 2014)

En el 2014, paralelo a eso, el CIEPV organiza unas mesas de trabajo de un libro que tiene que ver con la Guayana y ahí tuvimos una mesa bien interesante de trabajo indígena con unos caballeros expertos como Julio Avalos, el profesor Hernández Cumana, José Cañizales y Fernando Carias. Estuvimos discutiendo el tema y a partir de ese momento empezamos un proyecto llamado *Visión de la Amazonía desde la UCAB Guayana*. Quiero decirles que éramos como 60 personas, 40 sacerdotes jesuitas, 7 mujeres y el resto laicos y nos plantearon lo siguiente:

1. La construcción de una visión común: cuando dicen una visión común no es que todos tenemos que pensar igual, sino que desde nuestra región debemos empezar a pensar con una visión ecológica porque no solamente estamos hablando del ambiente de una planta, del aire o de un río, estamos hablando de seres humanos que viven en esa zona y qué es lo que está pasando ahí.
2. Conocimiento, amor, cuidado, servicio e inserción y desarrollar un proyecto común: con el proyecto en común hay unas líneas de acción, pero desde cada uno de nuestros espacios estamos realizando nuestro proyecto y poniéndolo en común.
3. Romper fronteras físicas y jesuitas: con esto nos plantean, como vieron ustedes en el primer mapa, efectivamente que las fronteras las hacemos sociopolíticamente, pero los indígenas no tienen esas mismas fronteras, tendríamos que aprender de ellos muchas veces para entender que el otro es realmente mi hermano, sin importar la nacionalidad que aparezca en el pasaporte.
4. Cualificación, aprendizaje, articulación: dicen que sea una prioridad en el tema de la Pan Amazonía, que tengamos incidencias en las políticas públicas.
5. Trabajar en iglesias donde están necesitando sacerdotes para apasionar a los jóvenes.

Regresamos entonces y nos planteamos comenzar a trabajar, Sabino Eizaguirre, Claudia Arismendi (que actualmente es la directora de la Escuela de Educación), Dani Franco, Julio Avalos, José Carlos Blanco, José Cañizales, Luis Pérez, mi persona, porque resulta ser que en esta universidad no conocemos lo suficiente, entonces busquemos aliarnos con las personas y pongámonos a trabajar en equipo. Qué fácil es conseguir coincidencias, porque normalmente hablamos con mayor facilidad de las diferencias y es peor cuando nos sentamos en una mesa con unas coincidencias, es hermoso el trabajo que podemos realizar y a partir de ahí nos planteamos los siguientes planes: hacer estudios del tema indígena, investigaciones y opciones desde la extensión, sobre todo lo que tiene que ver con voluntariado y ojalá que algunas cátedras de compromiso social.



**Figura 5:** Equipo de trabajo

Julio Avalos fue el primero que diseñó un proyecto de investigación que en estos momentos está en el Instituto de Estudios Económicos y Sociales en

Caracas, esperando el apoyo para que podamos llevarlo a cabo, que es un estudio de lo que tiene que ver con las poblaciones y el ambiente en las riveras del Orinoco, pero sobre todo lo que tiene que ver con la comunidad indígena desde población Volcán hasta el otro extremo hacia el Caura y la Paragua y, además, consideramos (Claudia y Cañizales en primer lugar, luego se lo planteamos al equipo) generar unos conversatorios.

Esos conversatorios los hemos estado tratando con las personas del Centro de Estudios Amazónicos y la Universidad Nacional Experimental de Guayana que tiene unos excelentes antropólogos con grandes líneas de discusión en el tema ambiental y que han hecho trabajos muy interesantes en ese sentido, incluso en el tema del agua, investigadores libres como José Cañizales, Fe y Alegría, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Experimental Indígena del Tauca.

Luego de esto realizamos el conversatorio, lo hicimos realidad. Hicimos dos conversatorios: uno el 22 de mayo del año pasado con una asistencia de 48 personas, en donde algunos de los ponentes eran de Fe y Alegría y la Universidad Nacional Experimental de Guayana; también estuvo Julio Avalos con una investigación libre y José Cañizales. Eso fue bien interesante porque algunos profesores de los que están acá también asistieron con sus estudiantes.

Una segunda edición, que realizamos recientemente el 20 de mayo donde vino el antropólogo Dr. Emilio Monsonyi a hablarnos sobre el tema del Arco Minero y cómo está impactando la vida de los indígenas; también estuvo presente Ana Mercedes Figueroa de la UPEL conversándonos sobre el tema intercultural bilingüe y sobre todo lo que tiene que ver con la educación porque se tiene que dar a conocer que es un tratamiento diferente, hay que mejorarse, no son los mismos tratos ni los diferentes contenidos, es decir, esto contiene varias particularidades. Además, en tercer lugar, estuvo Fernando Carias hablándonos del tema de la etnocomunicación, es decir, el tema de cómo utilizar la tecnología en los pueblos indígenas, en donde hay cientos de

páginas web que están siendo lideradas por los pueblos indígenas más el desarrollo de otros proyectos en sus espacios.

UCAB Universidad Católica  
ANDRÉS BELLO

Una visión de la  
**AMAZONIA**  
desde la UCAB Guayana

Dos ediciones:  
1. 22 de mayo de 2015  
2. 20 de mayo de 2016

**Figura 6:** Publicidad de conversatorios organizados

Entre otras de nuestras iniciativas, estamos empeñados en el estudio de los centros indígenas en donde sabemos que, para formalizar un centro, lo primero que tenemos que tener es un equipo de estudio que tiene que realizar varias investigaciones y contar con varios conversatorios. Ese es nuestro empeño y es sobre un tema muy interesante, estoy segura que lo vamos a liderar conjuntamente con los estudiantes, con los profesores y con las autoridades en la Universidad.

También tenemos una propuesta que la hemos estado realizando desde noviembre del 2014, que es la creación de una cátedra, una cátedra libre en la cual nosotros debemos capacitarnos, trabajar en conjunto con los centros y con la parte que tiene que ver con el currículo. Y para ir culturizando no tiene

que ser específicamente una cátedra que esté en el pensum, pero si puede existir una cátedra libre que implemente varios tipos de información que se complementen con su carrera o si no, impartir componentes en cada una de las cátedras ¿por qué no en Ecología? ¿Por qué no en Historia? ¿En las materias que tienen que ver con lo social, con liderazgo o con responsabilidad social?

Desde la Extensión hemos considerado la prioridad de trabajar el tema en estos lugares, también la socio-afectividad y la consultoría, en donde nosotros tenemos aliados que pueden prestar apoyo en el tema de consultoría. Esta propuesta enmarca el apoyo voluntario el cual ya se ha empezado a realizar. En Manacrí, desde el año 2003, lo estamos haciendo, pero también desde la Universidad del Tauca donde tuvimos la suerte de que nos visitara una profesora y dos estudiantes de la UCAB Caracas.

En el mes de agosto fuimos a la Universidad del Tauca y se hizo un trabajo de acompañamiento como apoyo en la redacción que necesitarán los participantes para sus trabajos de grado; recientemente una alumna de educación, Estefanía y dos profesores (Ismet Rudulfo y Dani Franco) se abocaron a trabajar en ese sentido y ha sido conveniente trabajar en ese voluntariado. Es importante destacar que Dani Franco, del equipo de Extensión Social Universitaria, es profesor itinerante de esa universidad como voluntario desde el año 2005.

Diseñando distintas estrategias, pero nunca solos (Ignacio trabajó en equipo para formar la Compañía de Jesús) es realmente importante porque solo en equipo se logran grandes cosas y estas personas son aquellas que tienen un importante trabajo, sobre todo con respeto al tema indígena que se evidencia en el estado Bolívar.

Entonces, la intención es continuar con estos aliados y seguir trabajando en conjunto; por ejemplo, en agosto se trabajó en Cambalache con una cátedra dirigida por el profesor Antonio Seijas, en la cual se diseñó una bomba Ariete, que no necesita ningún tipo de energía ni gastos, esta bomba se coloca

para el riego y la construyeron los estudiantes durante el semestre. Se trató de un trabajo voluntario porque fue hecha para otra comunidad y en la cátedra. Al final lo que les pido es que estemos juntos en esta misión y además desde la UCAB Guayana queremos seguir trabajando el tema de la *Amazonía*.



**Figura 7:** Foto de niños indígenas. Fotografía de Alfredo Ferro

Muchísimas gracias.

## Manifiesto contra el Arco Minero del Orinoco

*Licda. Florencia Cordero*

Licenciada en Geografía (UCV)

Especialista en Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable (UCV)

Email: [fcordero.ucab@gmail.com](mailto:fcordero.ucab@gmail.com)

Primero quiero aclarar que soy una vocera, soy una vocera de un grupo de profesionales vinculados con los temas de ambiente, derechos humanos y el tema indígena. Durante los meses de febrero y marzo estuvimos llamándonos por teléfono y atentos a una serie de situaciones que se estaban presentando a nivel nacional, que llamaron la atención y que empezaron a hacer sonar unas alarmas; les voy a explicar cuáles fueron esos tres acontecimientos que son muy importantes y que nos llevaron al día de hoy a presentarles este manifiesto.

Primero, el 14 de marzo del 2016, el Ejecutivo Nacional crea la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras Petrolíferas y de Gas, la llamada (CAMIMPEG) adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa, y ese decreto lo que busca es que las Fuerzas Armadas nacionales se encarguen total, única y exclusivamente de todo lo que tiene que ver con la exploración, explotación y comercialización de los productos del subsuelo; ese fue el primer llamado de atención que tuvimos nosotros.

Luego, 10 días después por causalidad o casualidad, el Ejecutivo Nacional, a través del presidente de la República, decreta la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco enmarcada dentro del Plan de la Patria y a propósito de los 14 ejes de desarrollo socio productivo, a propósito de la debacle económica que trajo consigo la caída de los precios del petróleo en ese momento y simultáneamente sale el decreto. Vuelvo y repito, causalidad o casualidad, el presidente de la República invita a 130 empresas nacionales e internacionales de 32 países a esta fiesta, a la rebatiña de los recursos naturales.



**Figura 1:** Algunas empresas con derecho a explotación de los productos

No saliendo todavía del estupor de estos procesos, de estos dos decretos que se promulgaron prácticamente con 15 días de diferencia entre uno y otro, Venezuela y el mundo amanece el 5 de Marzo de 2016 con una noticia que nos consternó a todos: la masacre de los mineros en el municipio Sifontes en el mismo mes. Entonces, esa serie de acontecimientos nos llamó la atención y comenzamos a llamarnos por teléfono y cada cierto tiempo ya teníamos planteadas ciertas ideas para conformar acá en Guayana el Observatorio

Ambiental para que, ante estas situaciones de tipo socio ambiental, pudiésemos manifestarnos como guayaneses y fijar posición.

Se elaboró este documento en cuya redacción participaron Luis Guzmán, Ana Jorge, José María Fernández, Ligia Urich, Verónica Ramos, Zidy Bastardo, Eleuterio Benítez y mi persona. Consideramos importante redactar este documento que teníamos que hacerlo como forma de pronunciamiento ya que estábamos a las puertas de toda esta situación, pero quisimos hacer una consulta mucho más amplia.

Entonces, empezamos a llamar y a mandar correos, también a rescatar los aspectos más resaltantes de una serie de pronunciamientos que se habían hecho hasta ese momento no solamente a nivel regional sino también a nivel nacional. Le consultamos a diferentes especialistas vinculados al tema ambiental y minería como fueron Gustavo Veitia, Danny Morales, el Dr. Arnaldo José Gabaldón, los geólogos Noel Mariño, Jesús Guzmán y Benjamín Millán (este último había iniciado una investigación importante en el CIEPV justamente sobre el tema minero), el profesor Carlos Hermoso, Sergio Milano, Alejandro Lanz, la antropóloga Nalúa Silva, Esteban Emilio Monsonyi (rector de la Universidad Indígena del Tauca), Rafael Uzcátegui y José Rafael Lozada. Y, con esa información y teniéndonos a nosotros como redactores, elaboramos este documento.

Este escrito tiene una diferencia con los otros manifiestos que se han publicado antes con relación al problema del Arco Minero y es lo siguiente: la mayoría de los documentos que han salido a la luz pública y que han estado muy bien concebidos presentan principalmente las consecuencias que pueden traer consigo un proyecto de esta naturaleza pero, nosotros como Universidad Católica Andrés Bello Extensión Guayana, y con esa responsabilidad como universidad, quisimos ir más allá y no solamente colocar en el manifiesto las consecuencias, sino que estamos muy conscientes hay una realidad.

Por ejemplo, en la Reserva Forestal Imataca se dice, porque no hay un censo, que hay 140 mil, 120 mil, 200 mil, 250 mil mineros. No importa la

cantidad de mineros que se encuentre en ese lugar, la cuestión es que están esos mineros allí y que viven una realidad que no podemos ocultar, pero no hay una respuesta gubernamental. Desde hace muchos años se ha elaborado una gran cantidad de proyectos para controlar la minería tales como el Plan Caura o el Plan de Reconversión Minera y, ninguno de esos proyectos, ninguna de esas propuestas, hasta ahora, ha tenido una acertada influencia en las actividades que se desarrollan ahí.

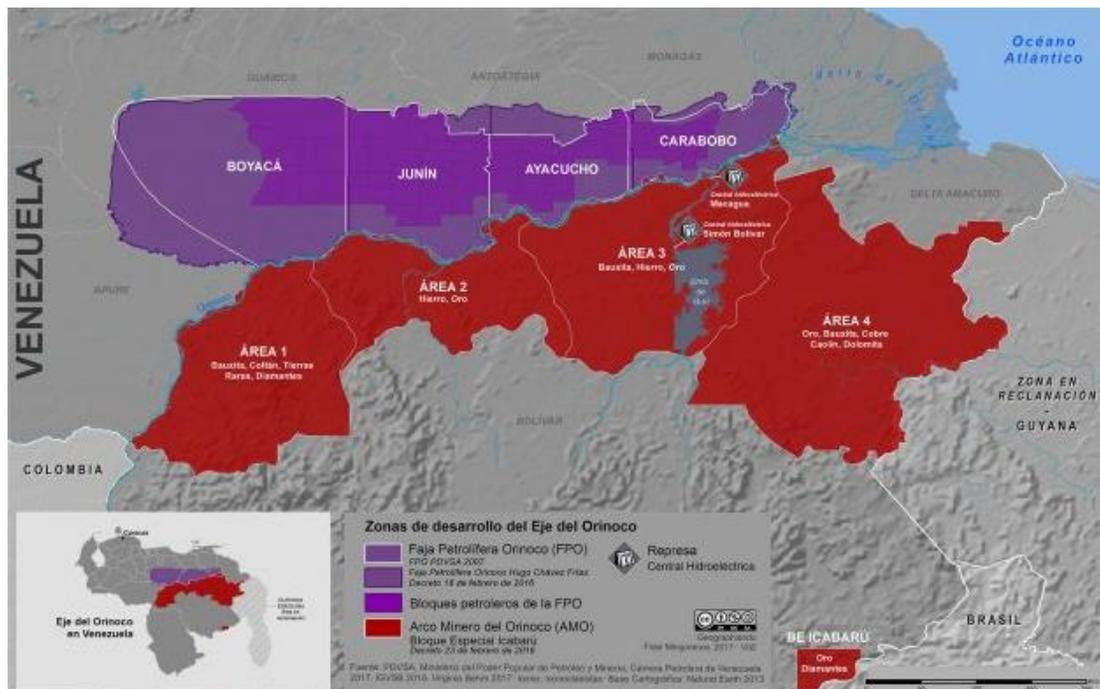
Entonces como universidad pensamos que no solamente tenemos que decir no al Arco Minero, sino que debemos saber qué hacer en el sur del estado Bolívar, precisamente en esas áreas de minería ilegal, sobre lo que se puede hacer para tratar de controlar la situación que está allí presente.

Muy bien, elaboramos nuestro manifiesto, dicho manifiesto tiene dos formas de verse. Una, es una forma manual, en breve les voy a leer el documento y al final del evento quien quiera aportar alguna otra información y seguir indagando en el tema puede adquirirlo de forma física a través del blog [antearcominero.blogspot.com](http://antearcominero.blogspot.com), uno de los mecanismos más acertados para tratar sobre el tema debido a la facilidad de acceso para hacerles llegar la información a sus celulares o computadoras. Pueden, desde ese link, leer el documento y ahí mismo suscribirse, nosotros colgamos la información ayer y para la mañana de hoy ya teníamos 627 mil entradas y 197 personas que ya lo habían subido.

Desde ahí también han surgido una gran cantidad de pronunciamientos con respecto al manifiesto y hace unos días también se planteó la idea de hacer llegar este documento al Tribunal Supremo de Justicia, no solamente queremos que este documento se quede aquí, sino que pueda llegarle a una gran parte de la población y de instituciones que apoyen nuestra causa, para así poder contribuir al cese de esta actividad al sur del estado Bolívar.

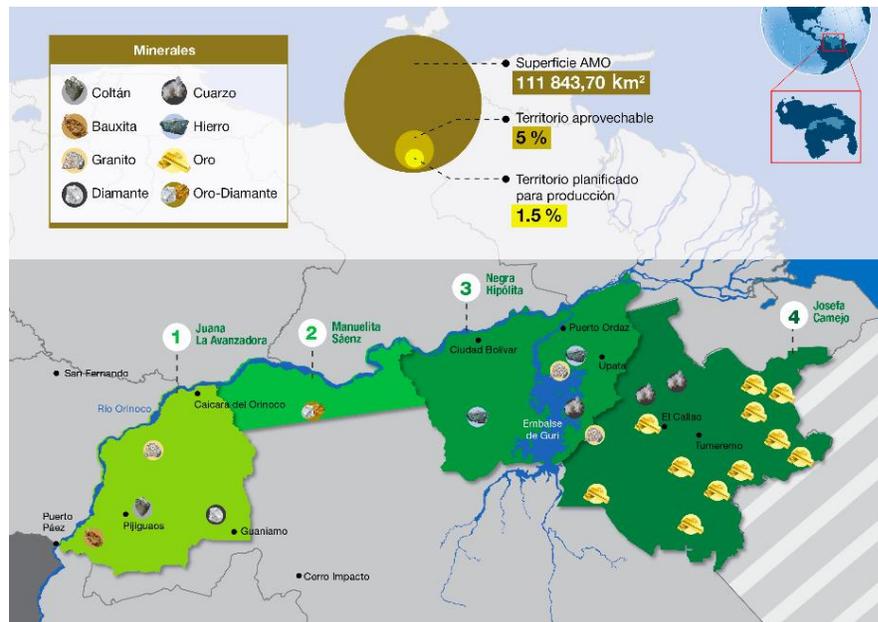
Antes de proceder a leer el manifiesto, quiero hacerles un tipo de orientación de tipo geográfico que es importante que manejen. Este es un mapa referencial en donde podemos contemplar las áreas que abarca el Arco

Minero. El Arco Minero está localizado al sur del Río Orinoco y al norte de la Faja Petrolífera del Orinoco, contempla cuatro áreas, estas cuatro áreas representan aproximadamente 113 mil km<sup>2</sup> y esos 113 mil km<sup>2</sup> representan el 46% del territorio del estado Bolívar y el 135 % del territorio nacional. En esas cuatro áreas están 10 de los 11 municipios que conforman el estado Bolívar, y en esa área está localizada el 97,2% de la población total del estado.



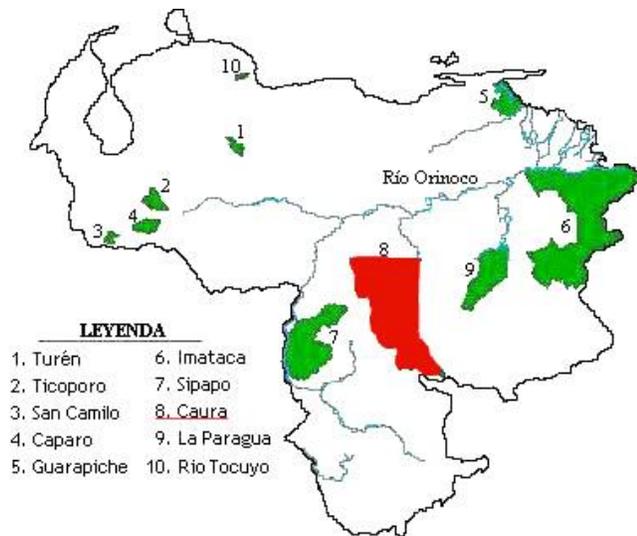
**Figura 2:** Faja Petrolífera de Venezuela (morado) y Arco Minero del Orinoco (rojo)

Observen las dimensiones de un proyecto de esta naturaleza. El bloque 1 es un área con gran potencial de producción de coltán, diamantes, bauxita y las denominadas tierras raras; en el bloque 2 tenemos minerales no metálicos y oro; en el bloque 3 tenemos bauxita, hierro, diamantes y oro; y el más conflictivo, que es el que se encuentra en el bloque 4, es un bloque especial en el que se encuentra oro, y en esta zona que es la cuenca del Río Icabarú donde encontramos diamantes.



**Figura 3:** Bloques de producción minera del AMO

Asimismo, existen las denominadas zonas de régimen de administración especial que colindan con la zona del Arco Minero.



**Figura 4:** Zonas de régimen de administración especial de Venezuela

Por ejemplo, esta zona que se ve aquí, que colinda con el bloque 4 es el Parque Nacional Canaima, estos bloquecitos - cuadros que pueden observar aquí son los monumentos naturales que representan a los tepuyes,

acá se encuentra la Reserva Forestal de la Paragua, y esta inmensa área es la Reserva Forestal del Caura y el último bloque contiene totalmente la Reserva Forestal de Imataca.

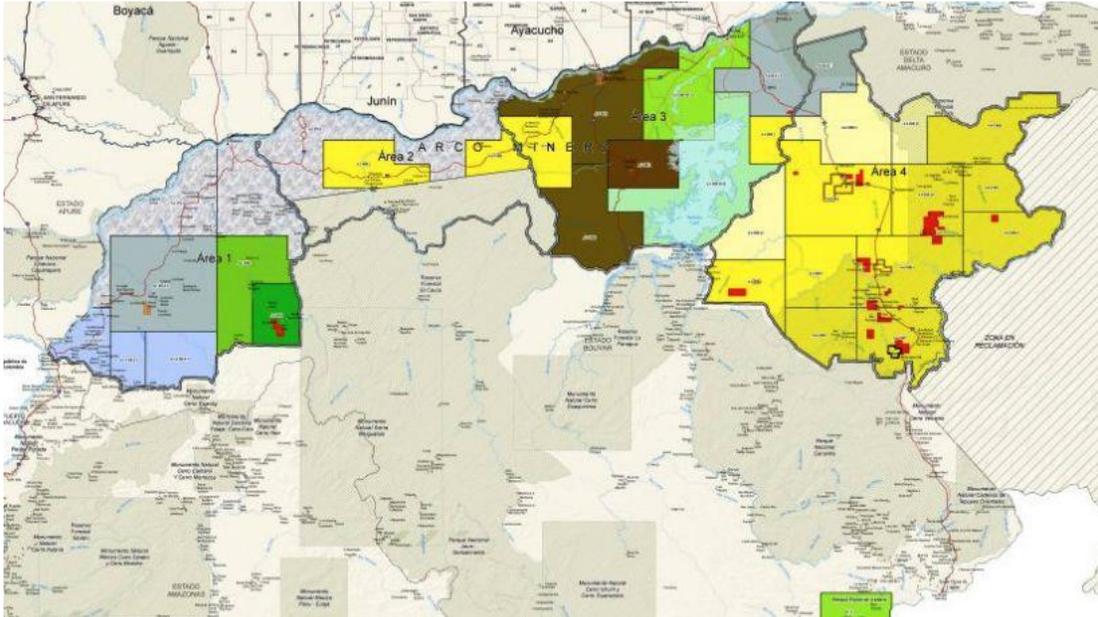


**Figura 5:** Ubicación geográfica del Parque Nacional Canaima

El mineral de oro ha representado el 0,5% del Producto Interno Bruto durante los últimos 5 años, tradicionalmente siempre ha sido la explotación del oro a sabiendas de todo lo que se tiene planificado para la explotación de este mineral se requiere aproximadamente unos 5-6 años para poder arrancar como de verdad lo exige la ley pero ¿Realmente ustedes creen que van a esperar que se realicen los estudios de impacto ambiental, que se hagan todas las concesiones ambientales para así poder desarrollar el bloque? Es algo que hay que considerar.

La ley orgánica para la ordenación del territorio establece que las reservas forestales son única y exclusivamente para la producción de los bosques y de madera a través de planes de manejo y situaciones bien controladas, pero aquí ustedes ven estas manchas rojas dentro de la Reserva Forestal de Imataca donde se encuentran los mayores desastres ambientales

que podemos tener en Venezuela y que se encuentran en las zonas del kilómetro 8, las Claritas y demás zonas afectadas para esa zona, para la que hay una propuesta en particular.



**Figura 6:** Ubicación geográfica del Parque Nacional Canaima

Bien, entonces tenemos también aquí abajo, esta zona verde, cerca del municipio Caroní, una zona con gran potencial de diamantes. Se estima que esta es una gran reserva de diamantes, esta zona amarilla de aquí es donde tenemos las reservas de oro, este azul que se encuentra aquí abajo es donde se encuentra el bendito coltán y las tierras raras, este bloque gris, junto a este otro bloque gris es donde se encuentra la bauxita y esta zona marrón que está acá es donde se encuentra el hierro. Esta zona moteada que se encuentra a lo largo es donde se encuentran los recursos no metálicos, justamente las comunidades indígenas de las etnias yekuana y los sanemá han evidenciado su pronunciamiento.

Ello era para que tuvieran una idea más específica de las implicaciones con respecto a las afectaciones de estas áreas por el proyecto del arco minero. Ahora si me voy a permitir leerles el manifiesto.

## **MANIFIESTO DE GUAYANA SOBRE EL ARCO MINERO**

Ante la realidad de una crisis financiera sin precedentes en el país, el Ejecutivo Nacional publicó en la Gaceta Oficial N° 40.855 de fecha 24/02/2016, el Decreto N° 2.248, mediante el cual se crea la Zona de desarrollo estratégico nacional “Arco Minero del Orinoco”, para el estímulo sectorial de las actividades asociadas a los recursos minerales que posee el país. La justificación de creación de esta zona de desarrollo, la sustenta el Gobierno Nacional en el aprovechamiento de las potencialidades de los recursos minerales que posee el país como una oportunidad clave para contribuir con el desarrollo económico, productivo y social de la nación, salir del rentismo petrolero y lograr un sistema productivo diversificado e integral.

La Zona de Desarrollo del Arco Minero (ZDAM) tiene una extensión de 111.000 Kms<sup>2</sup> (el 46% del estado Bolívar), ocupa gran parte de 10 de los 11 municipios del estado, afecta prácticamente a toda su población; especialmente a pueblos indígenas, pudiendo generar la desaparición masiva de los mismos. En ella se encuentran las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial bajo las figuras de reservas forestales, monumentos naturales, reservas de biosfera, parques nacionales, zonas protectoras y cuencas protegidas por convenios internacionales, entre los que se incluye la cuenca del río Caroní, la cual provee de las reservas de agua dulce más importantes del país y es generadora del 60% de la energía que abastece a las centrales hidroeléctricas.

El decreto otorga a la autoridad de la ZDAM un poder supraconstitucional, suprarregional y supramunicipal en la planificación y ejecución de proyectos que tienen como eje la “creación de los estímulos necesarios para incrementar las capacidades de aprovechamiento de las potencialidades de los recursos minerales” (artículo 4), otorgándole la potestad de contar con un régimen especial de contrataciones públicas, incentivos tributarios, facilidades de importación, régimen especial tributario y aduanero.

En el acto de proclamación del decreto, el presidente Nicolás Maduro invitó a 150 empresas nacionales y transnacionales a firmar memorándums para la exploración, certificación y explotación de los recursos minerales que existen en esta extensa zona.

Unos días antes de la emisión de este decreto, el presidente de la República crea la empresa del Estado Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG, GO. N° 40.845 del 10-02-2016) adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa que tiene por objeto, realizar todas las actividades económicas referidas a la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos existentes en el subsuelo del país, entre otras.

El 5 de marzo del presente año, el país y el mundo reciben con estupor la noticia del asesinato de 17 mineros en una mina de oro del municipio Sifontes. Esta tragedia evidencia la compleja situación que viven los habitantes dedicados a la extracción y comercialización del oro en varios municipios del estado Bolívar y las consecuencias de carácter económico, social y ambiental producto de la actividad minera. Dada la riqueza de mineral de oro en la vasta zona de Guayana y el valor convertible del mismo, muchos venezolanos y extranjeros se arriesgan a buscar el preciado metal sin consideración de ningún tipo de reglas ni normas ni control del Estado.

A pesar que es responsabilidad del Estado el control de la minería y que las fuerzas armadas han de custodiar esta región, se evidencia una indolente gestión que se manifiesta en la ilegalidad en que los trabajadores del oro realizan la actividad, utilizando métodos de búsqueda, extracción, procesamiento y comercialización que atentan contra la frágil masa boscosa, las cuencas de los ríos, causando daños ambientales irreparables a la salud de ecosistemas y seres humanos. Por otra parte, la riqueza que produce el oro no se convierte en mejor calidad de vida para los que participan de esta actividad económica, por el contrario, viven en poblados sin los más esenciales servicios, expuestos a enfermedades endémicas como la malaria y con el

peligro permanente de arriesgar la vida a manos de bandas armadas que controlan el negocio a través de la extorsión. Tampoco la comercialización del oro, diamante y recientemente el coltán dejan ningún beneficio para el Estado.

Ante este escenario presente y futuro los abajo firmantes

### **RECHAZAMOS EL DECRETO DEL ARCO MINERO POR:**

1. La violación de normas constitucionales sobre los derechos:
  - 1.1. De los pueblos indígenas: el art. 119 establece que el Estado con la participación de los pueblos indígenas, debe demarcar y garantizar la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles. El art. 120 consagra la previa información y consulta para que el aprovechamiento de los recursos naturales no lesione su integridad cultural, social y económica.
  - 1.2. Derechos ambientales: El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los procesos ecológicos, los parques nacionales y demás áreas de importancia ecológica. Es obligación del Estado con la activa participación de la sociedad crear un ambiente libre de contaminación en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean protegidas (Art. 127). Se ordenará el territorio de acuerdo a las previsiones del desarrollo sustentable con información, consulta y participación ciudadana (Art. 128). Toda actividad susceptible de causar daño a los ecosistemas debe ser previamente acompañada de estudios de impacto ambiental y sociocultural. (Art. 129).
  - 1.3. Derechos de libre asociación, libertad sindical y derecho a huelga: El art. 25 del decreto de creación del ZDAM cercena estos derechos e insta a los órganos de seguridad a incumplir la norma constitucional en estas materias: Ningún interés particular, gremial, sindical, de asociaciones o grupos, o sus normativas, prevalecerá

sobre el interés general en el cumplimiento del objetivo. Los sujetos que ejecuten o promuevan actuaciones materiales tendentes a la obstaculización de las operaciones totales o parciales de las actividades productivas de la ZDAM, serán sancionados. Los organismos de seguridad del Estado llevarán a cabo las acciones inmediatas necesarias para salvaguardar el normal desenvolvimiento de los planes del ZDAM.

2. Rechazamos el querer convertir gran parte de la Región Guayana en un territorio cuya actividad económica central sea la minería, en torno a la cual giren las demás, pasando de un rentismo petrolero a uno minero y fortaleciendo el extractivismo puro y simple, lo cual atenta contra otras actividades económicas y sociales importantes, como el turismo, la actividad agropecuaria, forestal y energética, entre otras.
3. Rechazamos entregar la exploración y certificación de recursos mineros a transnacionales que pretenden nuestra riqueza porque atenta contra nuestra soberanía e independencia económica.
4. Rechazamos la indolencia del gobierno nacional por no ejecutar una política integral de la actividad minera en Guayana en términos de:
  - 4.1. Protección de las cuencas hidrográficas; principalmente las de los ríos Caroní, Paragua, Caura y Cuyuní.
  - 4.2. Abandono de los organismos regionales y nacionales responsables de la investigación, prospección y exploración de los recursos naturales de la región (Tecmin, Ingeomin)
  - 4.3. Quiebra y desmantelamiento de la empresa del Estado responsable de la actividad minera del oro (Minerven).
  - 4.4. Desmantelamiento de la institución del Estado venezolano con responsabilidad en el área ambiental.
  - 4.5. Falta de control de la minería a pequeña escala por parte de las instituciones del Estado, lo cual ha generado una anomia social en

materia de salud, seguridad, otras actividades económicas y, en general, un deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.

### **PROPONEMOS**

1. Actualizar, discutir y promulgar el Plan de Ordenación del Territorio del estado Bolívar y sus reglamentos de uso, con el objeto de armonizar las actividades económicas y sociales de acuerdo a la vocación de uso del espacio.
2. Aprobar la reforma parcial del Decreto N° 2.165 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas y Auxiliares a estas, que rescata la competencia de la Asamblea Nacional para la revisión y aprobación de contratos de interés público referidos a la exploración, explotación y demás actividades sobre los minerales propiedad de la República (artículos 150 y 187 de la CRBV).
3. Diseñar una política minera que contemple la creación de un ministerio específico para esta área, reformar la ley de minas y su reglamento y fortalecer las instituciones que tradicionalmente han investigado y evaluado las potencialidades mineras reales de la región, tales como Tecmin e Ingeomin, utilizando el talento humano venezolano.
4. Circunscribir, formalizar, ordenar y controlar la actividad minera en la Reserva Forestal Imataca, únicamente a las áreas de excepción ya existentes, con acompañamiento técnico profesional en el área geológica, legal, social, ambiental y educativa, que garantice buenas prácticas mineras, conjuntamente con el seguimiento de las autoridades y la contraloría social por parte de distintas organizaciones sociales (ONG, Consejos Comunales, representación indígena, entre otros).
5. Someter los planes y proyectos por desarrollar a los controles regulares establecidos en el ordenamiento jurídico nacional, ser de

conocimiento público, cumplir con los procesos de consulta y las aprobaciones correspondientes por los órganos de representación nacional (Asamblea Nacional), regionales o locales, según el caso; con el fin de garantizar el resguardo de los intereses generales de la nación y de los intereses de las comunidades involucradas.

6. Apoyar los pronunciamientos que hasta ahora han sido formulados para la defensa de los derechos Indígenas contemplados en la CRBV, así como todos los pronunciamientos que hasta este momento se han dado a conocer.
7. DEROGAR el Decreto No. 2.248, de fecha 24/02/2016, promulgado por el Ejecutivo Nacional, mediante el cual se crea la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero y publicado en la Gaceta Oficial No. 40.855 en función de los considerandos planteados en este documento.

Muchísimas gracias.

## **A manera de conclusión y resumen de las potencias expuestas**

*Marco Tulio Méndez*

Licenciado en Economía (UCAB)

Magíster en Administración de Empresas, mención Finanzas (UCAB)

Director del CIEPV (2008-2016)

Email: [marcotulio.mendezg@gmail.com](mailto:marcotulio.mendezg@gmail.com)

Buenas tardes a todos. Pues ya en el cierre de este evento voy a presentarles, a modo de epílogo, un resumen de todo lo que aquí se ha presentado.

En cuanto a la ponencia del Dr. Henry Izquierdo las nuevas realidades del desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), quien destaca que el gobierno ha creado políticas de empresas para explotar el petróleo y cuya información tiene un gran impacto mediático a nivel nacional pero no a nivel regional, es decir, sus políticas se centran en el impacto mundial y cada día somos más pobres debido a que no hay desarrollo industrial del sector petrolero. Hay 29 empresas trasnacionales ubicadas en la FPO las cuales no tienen la capacidad de sustentar las comunidades que se están alrededor.

La FPO impactaría dos ciudades importantes que están cercanas a su proceso de producción, estas son Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, las cuales no están en la capacidad de asimilar el impacto que se generará, necesitando infraestructuras, servicios, transporte, seguridad y educación. Las políticas del gobierno venezolano son cortoplacistas ya que no tienen planes a largo plazo y no se han podido superar las problemáticas económicas para ir haciendo de esta actividad un desarrollo sustentable.

La creación de ciudades satelitales permitirá el libre aprovechamiento de la organización territorial y de esta manera mejorar todos los servicios que necesite la sociedad. Las instituciones universitarias preocupadas por el

desarrollo del país se han propuesto siete premisas para reducir el impacto de la explotación del petróleo y el gas.

Entonces tenemos:

1. El anclaje geográfico y territorial.
2. Sustentabilidad urbana.
3. Reforzar la Faja Petrolífera del Orinoco en cuanto al tema espacial.
4. Partiendo de la teoría de la planificación estratégica prospectiva y la creación de ciudades satelitales, se deberán discutir modelos tanto desde el punto de vista teórico como político.
5. Se debe manejar una visión compartida del conjunto del desarrollo urbano, lo cual implica repensar la creación de nuevas ciudades para integrarlas con una perspectiva global de desarrollo hacia futuro.
6. Se debe establecer un consenso entre los entes gubernamentales, así como asociaciones de vecinos, consejos comunales, comunas, colegio de profesionales y sociedad en general que permita generar una idea clara de la ciudad que queremos, es decir, una ciudad sustentable.
7. Crear un grupo asesor a nivel de la Faja Petrolífera del Orinoco que permita la viabilidad de la creación de ciudades satelitales y que permita un mejor uso de los recursos tanto económicos como financieros para los proyectos de creación de espacios y territorios que sean actos que permitan una alta calidad de vida, y el urbanismo se debería optar por generar una mejor planificación que esté orientada hacia la prospectiva de tal forma de conseguir ciudades sustentables bajo una óptica de ciudades satelitales.

En cuanto a la ponencia Visión de la Amazonía desde la UCAB Guayana por parte de la profesora María Teresa Sánchez, es preciso destacar que los indígenas representan a nivel mundial el 5% de la población y el 15% de la pobreza en el mundo; en América Latina hay más de 400 grupos indígenas, cada uno con su lengua y su propia cultura. La Amazonía es hogar de 33

millones de personas que están bajo amenaza por el cambio climático y la producción ambiental con sus diferentes formas y la deforestación, entre otros problemas.

La UCAB Guayana es la única Universidad de la Compañía de Jesús que se encuentra ubicada en el territorio de la Amazonía, por esto la responsabilidad urgente de darle respuesta a esta problemática ambiental tan importante teniendo las siguientes propuestas:

1. Crear un centro de investigación Pan Amazónico de estudios exploratorios sobre temas indígenas que también contemplen el tema de voluntariado en materia de convivencia indígena.
2. Iniciar actividades de investigación en la cuenca del río Orinoco en el marco de un eventual convenio dirigido a voltear la mirada hacia el Orinoco.
3. Trabajar en el ámbito de la Amazonía venezolana.
4. Levantar un informe sobre la diversidad poblacional que habita en las riberas del bajo Orinoco desde Ciudad Bolívar hasta Puerto Volcán en Delta Amacuro y los efectos de la presencia humana en el ambiente natural.

Otros temas de interés serían:

- El concepto de la territorialidad de los pueblos indígenas y sus consecuencias prácticas.
- Constitución de los pueblos indígenas como derechos que ejercen su autonomía.
- Impacto de la Faja Petrolífera del Orinoco en torno a la realidad de las poblaciones rurales indígenas de la región.
- Necesidades de comunicación entre los pueblos indígenas y la sociedad mayoritaria.
- Impacto de la minería en los territorios indígenas.

Entonces ¿Cuáles son las conclusiones? En primer lugar, tenemos:

1. Continuar con el proyecto de creación del centro de estudios Pan Amazónico desde la UCAB Guayana, para ello se requiere seguir trabajando en conjunto con el equipo del CIEPV y con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales en la UCAB Caracas.
2. Diseñar estrategias de trabajo con aliados expertos en el tema de sustentabilidad tanto en lo teórico como en lo práctico.
3. Potenciar un voluntariado dirigido hacia los estudiantes y profesores de la UCAB Guayana que apoyen a la Universidad Experimental Indígena del Tauca en los requerimientos que esto plantee.
4. Y, por último, mantener los conversatorios anuales sobre la visión de la Amazonía de la UCAB Guayana como espacios de reflexión permanente

Finalmente, en cuanto a la ponencia presentada por la profesora Florencia Cordero: en el Manifiesto de Guayana sobre el Arco Minero se propone rechazar el decreto del Arco Minero por la evidente violación de las normas constitucionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, derechos ambientales, los derechos de libre asociación, libertad sindical y el derecho a la huelga. Se rechaza también todo aquello que pretenda convertir a gran parte de la Región Guayana, cuyo territorio de actividad económica central sea la minería, lo cual sería contrario a una saludable diversificación económica, más aun considerando el potencial que tiene la región en materia agropecuaria, forestal, energética y turística, entre otras. Además, se rechaza la entrega de empresas transnacionales a la exploración y certificación de recursos mineros lo cual atenta nuestra soberanía e independencia económica. Estas son las propuestas:

1. Con el fin el fin de armonizar las actividades económicas y sociales de acuerdo a la vocación del uso del espacio, se debe difundir el plan de ordenación del territorio del estado Bolívar y sus reglamentos de uso.
2. Aprobar las reformas que reserva el Estado venezolano con respecto a las actividades de exploración del oro para la revisión y aprobación de

contratos de interés público referidos a la explotación, exploración y demás actividades sobre los minerales propiedad de la República.

3. Fortalecer las instituciones que tradicionalmente han investigado las potencialidades mineras reales de la Región, adicional a esto diseñar una política minera que contemple la creación de un ministerio específico para la utilización de esta área, para que así se refuerce la ley de minas y su reglamento.
4. Formalizar y controlar la actividad minera con acompañamiento técnico profesional conjuntamente con el seguimiento de las autoridades y la contraloría social, tan necesaria por parte de distintas organizaciones.
5. Apoyar los pronunciamientos que hasta entonces han sido formulados para la defensa de los derechos indígenas

Les doy las gracias a todos por habernos acompañado en la jornada de hoy donde hemos querido presentar propuestas de desarrollo para Guayana, para la Región y sin duda, con el compromiso de la Universidad, aportando soluciones a los principales problemas de la Región y el país.

Muchas gracias por su atención.